EL LITORAL

Año XXIX — No. [illegible] | SANTA FE, Jueves 10 de octubre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/56 - Teléf. 1627[illegible]

VANDENBERG PROPUSO REALIZAR UNA CONFERENCIA DEL DANUBIO

PARIS, 10. (UP). — El delegado yugoeslavo, doctor Kardelj, dijo hoy al responder en la sesión plenaria matutina de la conferencia de la paz al discurso del representante norteamericano, señor Vandenberg, que las potencias occidentales ocultan sus verdaderos objetivos de hegemonía económica sobre los Balcanes en su plan para la internacionalización del Danubio.

El Dr. Kardelj rechazó categóricamente el plan para la realización de una conferencia del Danubio, en la que estarían presentes países no danubianos. Refutó las declaraciones de Vandenberg respecto de la importancia del Danubio con estadísticas que demuestran que en el Rin hay un volumen de tráfico ahora mucho mayor. También denunció a Estados Unidos por negarse a devolver las 200 embarcaciones fluviales yugoeslavas afectadas al tráfico del Danubio que retienen en su poder desde que terminó la guerra. [illegible]

PARIS, 10 (UP). — El delegado norteamericano, señor Vandenberg, al abrir el debate general sobre el tratado con Rumania en la sesión plenaria matutina de la conferencia de la paz, demandó que el principio de comercio libre de la Carta del Atlántico sea aplicado en los Balcanes y previno que un Danubio libre es indispensable para la paz y la prosperidad económica de Europa central y del mundo.

Manifestó el señor Vandenberg que la delegación norteamericana tiene la convicción de que un Danubio libre bajo una fiscalización unificada es tan indispensable para la paz como lo es la unidad económica de Alemania en su conjunto, requerida por la declaración de Potsdam. El señor Vandenberg fué el primero en hablar en el debate general sobre el tratado de paz con Rumania, que comenzó esta mañana pocas horas después que la conferencia terminó de considerar el tratado [illegible]. [illegible]

[illegible]

Actividad del general Gaulle en la política

PARIS, 10 (APLA). — La acción de De Gaulle [illegible]

[illegible]

El estado mayor ruso prohibió el tránsito aéreo por tres países

LONDRES, 10. (UP). — La Pan American Airways detuvo en Bruselas sus vuelos a Europa hasta aclararse las instrucciones enviadas desde la embajada estadounidense en Praga, para que la aviación norteamericana no vuele sobre territorio checoslovaco, húngaro o rumano ocupado por los rusos.

Se entiende que la orden se refiere a los aviones militares y civiles a la vez, pero no puede explicar la orden. La American Overseas Airlines y la T. W. A. dicen no haber sido notificadas de ella.

En las oficinas de la [illegible] Overseas se informó que no se había recibido ninguna notificación.

Las líneas aéreas comerciales afectadas son la de la Panamerican, la de la Continental World Airways y la de la American Airlines. También han sido canceladas los vuelos de una línea del servicio de transporte aéreo europeo que funciona bajo la dirección del ejército y que pasa sobre Hungría.

Declaraciones del embajador de los EE. UU.

PRAGA, 10 (UP). — El embajador de Estados Unidos, señor Steinhardt, declaró que no tenía ninguna información oficial respecto de la cancelación de vuelos [illegible]

[illegible]

La suspensión de los vuelos

FRANCFORT, 10 (UP). — En el cuartel general de las fuerzas aéreas norteamericanas en Europa, en Wiesbaden, se confirmó que ayer por la tarde se ordenó la cancelación de todos los vuelos de aviones de transporte del ejército y de las líneas aéreas comerciales sobre Hungría, Checoeslovaquia y Rumania.

La orden no afecta los vuelos sobre la región de Alemania y de Austria ocupada por Rusia. Los funcionarios de la aviación militar norteamericana declararon que las órdenes provinieron del comandante del teatro europeo y que no saben por qué razón fué impuesta.

Estados Unidos y el convenio angloargentino

NUEVA YORK, 9. (ONA). — [illegible]

[illegible]

Prosiguió hoy la reunión del consejo aliado

BERLIN, 10. (UP). — [illegible]

[illegible]

El gobierno italiano tratará los sucesos de la plaza Viminale

ROMA, 10 (UP). — [illegible]

[illegible]

La Unión considera la posibilidad de llevar alimentos argentinos

WASHINGTON, 10. (UP). — [illegible]

[illegible]

La conquista de Siberia oriental planeaba Japón

TOKIO, 10 (UP). — [illegible]

[illegible]

Proyéctase el aumento del ejército de Grecia

ATENAS, 10 (UP). — [illegible]

[illegible]

SE RESTABLECE DE UN ACCIDENTE G. B. SHAW

LONDRES, 10 (UP.). — En la residencia de George Bernard Shaw se informó que el anciano escritor se [illegible] de las heridas sufridas en el accidente que sufriera hace dos días.

La postergación de las elecciones en Bulgaria solicita la oposición

SOFIA, 10 (UP.). — [illegible]

[illegible]

Llegó a Boulogne Sur Mer el crucero "La Argentina"

BOULOGNE SUR MER, 10 (UP). — [illegible]

[illegible]

Recios ataques de las tribus rebeldes persas

TEHERAN, 10 (UP). — [illegible]

[illegible]

MOVILIZACION DE LOS EJERCITOS DE CHINA

NANKING, 10 (UP). — [illegible]

[illegible]

Cruzaron meteoros por la zona de E. Unidos

CHICAGO, 10 (UP). — [illegible]

[illegible]

Se halla en grave estado el general J. Stillwell

SAN FRANCISCO, 10 (UP). — [illegible]

[illegible]

Tratan de remediar la falta de mano de obra en industrias checas

PRAGA, 10 (ONA). — [illegible]

[illegible]

DETALLES DE LA FABRICACION DE BOMBAS ATOMICAS EN E. U.

WASHINGTON, 10. (APLA). — Según las últimas revelaciones, Rusia y cualquier otro país necesitará de cinco a diez años para poder fabricar bombas atómicas. Tal parece ser la opinión del ejército norteamericano, reflejada en un expresivo artículo publicado en la edición de octubre de la revista "Army Ordenance", firmado por el ingeniero A. C. Klein, constructor de las célebres fábricas de Oak Ridge, donde se elaboraron las primeras bombas atómicas.

Indica el citado perito, para apoyar su tesis, que separar el uranio U-235 requiere la construcción de miles de bombas al vacío, especialmente diseñadas, una tarea muy difícil aun para la nación industrial más avanzada.

Señala asimismo, que se necesitan cantidades enormes de tubos y cañerías de todas clases, de tal diseño y forma, que no se pueden fabricar fácilmente.

Los equipos y las prácticas más extrañas fueron empleados para separar el material desintegrante del U-235 del uranio natural y para producir el plutonio, y A. C. Klein, detalla algunos de estos procedimientos en su artículo, por ejemplo:

1o. Si bien la gente puede haberse reído con las historias de imanes tan poderosos que podían arrancar los clavos de sus zapatos, el proyecto de Manhattan tiene imanes como ésos. Se construyeron imanes de 250 pies de largo, [illegible]

[illegible] ingenieros substituyeron el cobre por plata, [illegible] citado proyecto de Manhattan. En total, se retiraron del tesoro 14.000 toneladas de plata, por un valor de 400.000.000 de dólares.

4o. Hubo que crear también equipos especiales para que hicieran advertir las pérdidas más pequeñas, aun de tamaño microscópico, porque la pérdida más insignificante de material perjudicaba a todo el proyecto, que ionizaba sales de uranio separando el U-235 y el U-238. Cada partícula perdida del U-235 tenía que ser recobrada lavando los delantales de los técnicos y quemando los uniformes y zapatos, [illegible] fuera de uso, en incineradores especiales.

5o. Debido a que los átomos de estos materiales se combinan física o químicamente con los metales del equipo de separación, todas las partes del mecanismo de operación tienen que ser retiradas periódicamente, limpiadas y lavadas con ácidos, o barridas "eléctricamente". El material resultante de esta operación de limpieza era sometido a un proceso para separar el uranio, que era devuelto a la planta de operación.

En todo el proyecto Manhattan, nunca se empleó la palabra uranio. Su nombre fué "[illegible]". Por supuesto, nadie se refería al U-235 o al U-238. Al principio, estos componentes fueron llamados magnesio y aluminio; después se pensó que era demasiado arriesgado y se designó simplemente "X" y "Y".

[illegible]

Nuevas normas para el juicio político a los miembros de la Corte

BUENOS AIRES, 10. — La Comisión de Negocios Constitucionales del Senado dió a conocer anoche el proyecto de procedimiento "para el caso de juicio político a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores Repetto, Sagarna, Ramos Mejía y Nazar Anchorena y al procurador general doctor Juan Alvarez. Este proyecto de procedimiento deberá ser considerado en su sesión de hoy por la alta cámara. Esencialmente dispone que la defensa de los acusados se hará por escrito. Este procedimiento impondrá a los defensores que, en los casos de los doctores Sagarna, Nazar Anchorena y Ramos Mejía, serán respectivamente los doctores Alfredo Palacios, Mariano Drago y Ponce Elías Arana, la necesidad de presentar sus alegatos por escrito.

Para la tramitación formal y el pronunciamiento en el juicio político a que ha hecho lugar la Cámara de Diputados, la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado ha tomado como base las disposiciones pertinentes del reglamento interno de la alta cámara, que actualmente se halla en suspenso, introduciéndole modificaciones destinadas mayormente a la actuación de las defensas por escrito.

Las disposiciones principales del procedimiento proyectado establecen que constituído el Senado en tribunal, el presidente avisará por oficio a la Cámara de Diputados, manifestándole, al mismo tiempo, que está dispuesto para recibir la acusación que en la fecha se acordare. Dispone, además, que "el secretario, en la fecha acordada, dará lectura a la acusación en la sesión pública, y después de oirla se emplazará al acusado para que en el término de 15 días hábiles, conteste la acusación, adjuntándole copias, siempre al tiempo de modificar ese punto.

Deja dispuesto el mismo proyecto que el acusado presentará por escrito la contestación que el secretario leerá ante el Senado en sesión pública. Establece luego que las partes podrán solicitar que se abra el juicio a prueba hasta el día siguiente al de la contestación de la acusación, fecha en que el Senado en sesión secreta, determinará si se abre o no a petición de parte o por resolución del tribunal.

En el artículo siguiente se resuelve que en el caso de abrirse el juicio a prueba, el término de la presentación y rendición de la misma será como mínimo de 10 días y como máximo de 30, ajustándose a la ley de procedimiento número 50.

La Cámara —añade— examinará a los testigos en sesión pública y en presencia de las partes si quieren concurrir, pudiendo los demás miembros del tribunal hacer a los testigos las preguntas que sean pertinentes con la venia del presidente.

Respecto de los documentos que las partes presenten dentro del término de la prueba, dispone que éstos "serán leídos en sesión pública y agregados al proceso". Vencido el término de la prueba, el presidente de la Cámara designará día para oír por secretaría, en sesión pública, los informes que por escrito podrán presentar las partes. Inmediatamente el Senado procederá a deliberar en sesión secreta si son ciertos los cargos que se imputan al acusado y el grado de culpabilidad que corresponde a cada uno de ellos.

Al día siguiente en sesión pública, el presidente del Senado se dirigirá a cada uno de los miembros de la Cámara y le preguntará si el acusado es culpable del cargo que se le hace, debiendo hacer una pregunta por cada cargo que la acusación contenga: la única contestación será: sí o no.

Si sobre ninguno de los cargos hay dos tercios de sufragios contra el acusado, será éste absuelto de la acusación, y redactado el fallo definitivo quedará terminado el juicio. Si resultara mayoría de dos tercios de votos sobre todos los cargos o sobre algunos de ellos, se declarará al acusado incurso en la destitución de su empleo, conforme con el artículo 52 de la Constitución.

En las disposiciones siguientes se determina que, por dos tercios de sufragios, el acusado puede ser declarado incapaz de ocupar empleos de honor, de confianza o a sueldo de la Nación. También por dos tercios de votos se decidirá si dicha declaración de inhabilidad se hará por tiempo indeterminado o determinado. La redacción del fallo aprobado por simple mayoría se firmará por el presidente, y los secretarios y se agregará original al proceso, transcribiéndose a la Cámara de Diputados, al acusado, al P. E. y a la Corte Suprema.

Resuélvese, por otra parte, que si el acusado no se presentare por sí o por apoderado a contestar, será declarado contumaz por simple mayoría, y a solicitud del acusado se seguirá y fenecerá el juicio en rebeldía.

En otra disposición se establece que "si el Senado cesase sus sesiones legislativas antes de la terminación del juicio, continuará el tribunal ininterrumpidamente hasta dar el fallo definitivo.

Por este proyecto de procedimiento para el caso de juicio político, dejan de regir algunas disposiciones del reglamento de la Cámara de Senadores. El principal establecía que, "contestada la acusación, si la comisión acusadora quisiera replicar, se le señalará día para que pueda hacerlo en audiencia verbal, en cuyo caso el acusado podría replicar del mismo modo. Este artículo, según el texto actual proyectado dispone que "el acusado presentará por escrito la contestación que el secretario leerá ante el Senado en sesión público".

El domingo se realizará el plebiscito en Francia

PARIS, 10 (UP). — 25.000.000 de ciudadanos franceses se pronunciarán el domingo próximo respecto de la nueva constitución nacional elaborada en cinco meses de agitados debates entre los tres partidos mayoritarios: el Comunista, el Socialista y el Republicano Popular y la mayoría de los observadores opinan que la nueva constitución tendrá una buena mayoría de sufragios.

Estos vaticinios se basan en el hecho de que los tres partidos aludidos representan en su conjunto aproximadamente al 75 por ciento de los sufragios emitidos en las elecciones de junio. En contra de la nueva constitución están el partido Liberal, el conservador y el encabezado por el general De Gaulle.

LLEGO A LONDRES EL Gral. EISENHOWER

LONDRES, 10 (UP). — El general Eisenhower acompañado por su esposa y su hijo llegó hoy a esta capital después de una permanencia de 10 días en Escocia.

Aviadores rosarinos visitarán Montevideo

MONTEVIDEO, 10 (UP). — El domingo próximo arribará a esta ciudad una delegación de aviadores rosarinos en misión de confraternidad argentino - uruguayo. Los pilotos argentinos serán recibidos y homenajeados por las autoridades del Círculo Aero-Deportivo de Montevideo.

Fijóse la sexta cuota de distribución de cubiertas gigantes en la República

BUENOS AIRES, 10. — La Secretaría de Industria y Comercio por intermedio de la División Caucho ha fijado la sexta cuota de cubiertas gigantes para el interior.

Corresponderán a Santa Fe 1.500 cubiertas. Estas cuotas serán enviadas de acuerdo con la norma establecida en cuanto las juntas de abastecimiento provinciales y territoriales rindan cuenta de las adjudicaciones correspondientes a la quinta entrega. En la capital federal se distribuirán 2.000 cubiertas gigantes destinadas al transporte de mercaderías de primera necesidad. Asimismo, se ha establecido una cuota extraordinaria de 10.000 cubiertas brasileñas y norteamericanas que la División Caucho distribuirá entre los transportes de cereales, papas, alimentos y para las empresas de transporte de distintas provincias.

En un acto realizado en la Secretaría de Trabajo habló el Gral. J. Perón

BUENOS AIRES, 10. — En el recinto de sesiones de la Secretaría de Trabajo y Previsión se efectuó anoche la ceremonia de la firma de convenios, por los cuales se benefician a más de 8.000 trabajadores de la industria sombrerera.

Al acto, que fué presidido por el primer magistrado de la Nación, asistió, especialmente invitada, su esposa. En tal oportunidad hizo uso de la palabra el Gral. Perón quien dijo: "Estamos cumpliendo el mandato de las masas trabajadoras que nos han elegido para llevar adelante un gobierno que asegure la justicia social dentro de la sociedad argentina. En este sentido vamos a analizar la obra del gobierno, en sus aspectos social, económico y político.

"A este fin, el gobierno ha tomado a su cargo los aspectos social y económico, al contrario de lo que sucedía antes, cuando sólo tenía la dirección de la faz política.

"Es indudable que los grandes consorcios van a criticar y que ya lo están haciendo; es lógico que ello suceda, porque anteriormente ocurría lo contrario y paulatinamente vamos organizando el aspecto económico para que la riqueza no sea extraída del país para ser girada a las casas centrales o matrices en el exterior. El gobierno está empeñado en que el producto de esa riqueza, que suma miles de millones de pesos, no sea remitida al extranjero, sino que sea obtenido por el gobierno y distribuido en forma que beneficie a todos en general.

"Durante casi 30 años —dijo luego— hemos pagado más cara la carne en Buenos Aires que lo que se abonaba en Inglaterra por la mejor que le exportábamos desde aquí. Ese fenómeno no debe producirse más. Nosotros debemos comer nuestra mejor carne a precios inferiores que los que se pagan en Inglaterra.

"Señores: con esto quiero evidenciar, que tanto en lo social como en lo político, el gobierno tiene un objetivo perfectamente determinado. Desea cambiar el panorama de la Nación que trabajaba, producía y se sacrificaba para favorecer a cuatro o cincos consorcios capitalistas que se alzaban con el producto de la riqueza elaborada por todos los argentinos.

"En lo político está ocurriendo exactamente lo mismo. No estoy decidido a hacer la política de los empleos ni de las pequeñas cosas. El gobierno que encarara la política así retrotraería al país a una etapa que nosotros no deseamos ver reproducida.

"Anhelamos solucionar los problemas con medidas de gobierno de fondo. Por eso no estamos haciendo la pequeña política del comité, de corrillo o de caudillaje. Estamos haciendo y tratamos de hacer obra de gobierno. Para que los argentinos puedan vivir mejor hay que aumentar la riqueza del Estado y ello se obtiene aumentando la producción, la industrialización y la comercialización. Por eso, a pesar de que todos los días llegan hasta mí algunos jóvenes que se dedican a la actividad política de pequeñez a que me he referido, entiendo que ellos no tienen dentro de nuestro régimen político la preponderancia que poseían antes.

"Ya lo he dicho y lo repito, que estamos trabajando para las masas obreras argentinas y mi partido político son esas masas obreras. Por ellas estamos nosotros en el gobierno y para ellas estamos trabajando desde el gobierno. Siendo así se imaginarán ustedes que al lanzar, como lo vamos a hacer dentro de poco, el plan quinquenal, que representan cinco años de trabajo para la Nación, no pensamos en elecciones ni en ninguna cuestión subalterna a la función de gobierno, pensamos en la prosperidad del país, en el bien y en la justicia distributiva para todos sus habitantes.

"No sabemos lo que el porvenir puede depararnos; estamos trabajando por un porvenir mejor pero es necesario tener siempre un reaseguro que nos haga sentir fuertes y nos indique, en forma absoluta, que hemos de triunfar en esta tarea en que estamos empeñados.

"Cualesquiera sean las circunstancias que nos depare el porvenir, tan sólo de una manera vamos a salvar los derechos de la justicia para la clase trabajadora: con sindicatos fuertes y unidos.

"El porvenir y el bienestar de los trabajadores, solamente ellos mismos pueden asegurárselo y nadie se haga ilusiones que los que no sean trabajadores pueden empeñarse en mejorar las condiciones de vida de los mismos.

"Por eso es que yo me atrevo a aconsejarles que mantengan los sindicatos unidos y fuertes, que la defensa de los intereses gremiales sea, dentro de los sindicatos, superior a cualquier otra consideración. Si los sindicatos se dedican a otras cuestiones que no sean las de la defensa gremial, va a suceder lo que ocurre a menudo con las cosas que se disponen para dos usos: o cumplen mal o no cumplen ninguna de sus funciones.

"Tal el caso del sofá-cama en que uno se sienta mal y duerme peor. Por esas razones es que critico y seguiré criticando a los que quieren introducir la política dentro de los sindicatos. Porque la política es para los comités políticos. Cuando entra la política en un sindicato, comienza por producir recelos, luego discusiones y finalmente antagonismo entre los compañeros que terminan luchando entre sí.

"Es el edificio que comienza a agrietarse, que después se abre y que finaliza derrumbándose. Hoy el Estado no persigue a los sindicatos ni a sus dirigentes, sino, por el contrario, los ayuda. Si la agrupación del siglo pasado fué el comité, la agrupación futura será la de los sindicatos obreros.

Dividió en zonas sus actividades la S. de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 10. — En la fecha la Secretaría de Trabajo y Previsión ha dispuesto dividir el territorio del país en diez zonas con el objeto de facilitar el cumplimiento de las tareas específicas de los organismos dependientes de la División de Delegaciones Regionales.



GANDHI.—No quiero tu ideología
y tu trigo no me place...
STALIN—Yo que vos lo comería,
que bastante falta te hace

El Senado aprobó la creación de la embajada de nuestro país en Rusia

BUENOS AIRES, 10. — En la sesión realizada ayer por la Cámara de Senadores tuvo entrada un proyecto de ley del señor Teisaire y otros senadores por el cual se crea la Caja de Jubilación Nacional dependiente del Instituto Nacional de Previsión Social, en la que se fusionarán todas las cajas civiles existentes en el país.

Fundó la iniciativa el señor Teisaire para expresar que si se llegara a aprobar el proyecto todo ciudadano argentino o extranjero que habita en el país tendría no sólo derecho a una jubilación sino también a una pensión.

Agregó que el fundamento de la ley ha dejado de ser en tiempo de servicios para tomar en cuenta solamente la edad. En cada caja se jubilarán hombres que cumplan 55 años de edad y mujeres de 50 y todos aportarán desde los 18 años.

El proyecto pasó finalmente a comisión.

Al darse entrada al despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales por el que se aconseja el procedimiento a seguir por el Senado en el juicio político a la Corte Suprema, el señor Molinari propuso que el asunto se tratara en la sesión de hoy, lo que resultó aprobado.

La embajada argentina en Rusia

Pasóse a tratar a continuación el despacho sobre el proyecto en revisión que crea con categoría de embajada, la representación diplomática de la República Argentina en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Habló el señor Ramella, quien después de señalar que nadie debe temer que estas relaciones puedan ocasionar algún inconveniente, expresó que quería que no se interpretara de ninguna manera que el el hecho de apoyar esta sanción implica una manifestación de simpatía hacia un régimen determinado.

Por su parte, el señor Molinari manifestó que la inquietud de la hora que vive el mundo y la extraordinaria propaganda belicista que todo el mundo conoce es un motivo más para que se vote cuanto antes la creación de esta embajada ante el gran pueblo ruso.

"La República Argentina, agregó, no sirve a otros ideales que a los de paz, y cuanto más tratemos de sostener relaciones con los demás países de la tierra manteniéndonos agrupados en un sentido u otro y no en bloques diferentes que se enfrenten, no haremos otra cosa que contribuir a disipar esta profunda perturbación de la conciencia universal.

"El mundo está frente a un gran interrogante, prosiguió diciendo, y no nos podemos engañar a nosotros mismos. En este mismo instante en que se pone fin a la conferencia de París sin que se haya llegado a un acuerdo sobre la base de la paz que se ha de imponer a los vencidos, queda la duda en muchos espíritus si no se está frente a una posible guerra en breve plazo.

"En realidad, estamos viviendo un período de preguerra y es justamente en estos instantes en que las energías del mundo se [illegible] hacia el desastre y no hacia la [illegible] que el restablecimiento de esta embajada tiene que ser [illegible] por este Senado".

Luego de expresar su opinión favorable al dictamen el señor Saadi, el proyecto fué aprobado en general y particular quedando convertido en ley.

Arresto de los ciudadanos detenidos

Entróse a considerar luego el despacho de comisión por el cual se disponen 15 días de arresto a los ciudadanos Guillermo Sierra, Diógenes Zapata, Osvaldo Sierra, Salustiano Gabriel Torres, Ernesto Arturo Larraq Sierra, Jesús Núñez, José Ramón Carrizo, Juan Carlos Mauril, Fernando Guzmán, Juan José Zapata, Juan Gualberto Moreno y José Prudencio Zurita Rodas, que se computarán desde la fecha en que fueron detenidos por haber violado los privilegios parlamentarios del Senado con las expresiones injuriosas contenidas en el telegrama que reconocen haber remitido al senador Alberto Durand.

Informó el dictamen el señor Ramella para referirse a la facultad del cuerpo para aplicar sanciones a los citados ciudadanos y después de un breve debate se aprobó el dictamen.

Crédito a La Rioja

Finalmente consideró y aprobó el despacho de comisión en el proyecto de ley por el que se acuerda a la provincia de La Rioja un crédito de 100.000.000 de pesos para ser invertidos en la reactivación de la economía, riqueza y mejoramiento social de la provincia, de acuerdo con el plan que sancionara la Legislatura.

Prosigue el conflicto en los frigoríficos

BUENOS AIRES, 10. — Puestas ambas partes en el terreno de considerar cualquier propuesta que se presente, el conflicto de los frigoríficos pesa cada vez más sobre el público consumidor y lo que es más sobre uno de los pilares fundamentales de la economía del país.

Mientras los patronos mantienen clausurados los establecimientos, los obreros por su parte han manifestado que sólo retornarán al trabajo si se les conceden las mejoras solicitadas. Los obreros de Berisso luego de la asamblea realizada ayer, dispusieron que mientras se espera una decisión del Congreso de la Nación, donde han quedado radicados los antecedentes no retornarán al trabajo y que si la secretaría de Trabajo y Previsión los conminara a reanudar las tareas sólo lo harán con el característico sistema de trabajo a desgano.

Una situación curiosa han observado las amas de casa en su recorrido en busca de carne. Solamente encuentran de un solo tipo de carne que manifiestan no es de la calidad que habitualmente adquirían.

Dirigió un mensaje a las mujeres la esposa del primer magistrado

BUENOS AIRES, 10. — Desde uno de los salones de la residencia presidencial, la esposa del primer magistrado hizo llegar a todas las mujeres del país un mensaje, con motivo del aniversario de la jornada del 17 de octubre del año pasado. La señora de Perón, cuya palabra fué difundida por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, en su mensaje invitó a "renovar en plaza de Mayo la marcha del 17 de octubre, la marcha más popular y cívica que hayan visto nuestros hombres".

Dice luego el mensaje: "Mujeres de mi país, amigas mías: El 17 de nuevo con Perón y con Mercante juntos a nuestros queridos "descamisados" en la plaza de Mayo testigo del triunfo. Todas, apretadamente todas, en apretada multitud, [illegible] nuestros hombres.

[illegible]

allí, en los momentos más emocionantes y más dramáticos de ese día, cuando estamos más unidas unas y otras, aguardando el desenlace de algo que nos es común y parejo. Ustedes, el líder, de una redención obrera; ustedes, el hombre en momentánea derrota, el hombre que supo remover hasta sus cimientos la conciencia obrera del país, y yo, por rara coincidencia, también el líder de mis convicciones de hija del pueblo, y también el esposo con quien el destino me ha ligado".

Calificó la señora de Perón la marcha del 17 de octubre como la más popular y la más impetuosa y exhortó a la vez al pueblo a evocar dignamente dicha fecha.

Acto de la juventud peronista

BUENOS AIRES, 10. — La junta central de los centros de la juventud "Juan Domingo Perón", efectúan los preparativos para realizar el día 17 del corriente una marcha cívica.

Es propósito de los organizadores que la columna portando antorchas sea encabezada por 200 abanderados y parta a las 20 de la plaza del Congreso para recorrer avenida de Mayo hasta la plaza del mismo nombre, donde varios oradores hablarán para referirse al panorama político actual.

Huelga general de los taxímetros en B. Aires

BUENOS AIRES, 10. — La promulgación de la ordenanza municipal 4378 que motivara hace unos días una huelga por 48 horas dispuesta por los conductores de automóviles de alquiler, ha originado ahora un movimiento con carácter de indeterminado por los integrantes de ese gremio.

Para adoptar tal determinación se organizó una asamblea de los adherentes de la Sociedad de Resistencia de Choferes que se llevó a cabo en el local de la Federación Argentina de Box. La asamblea contó con una crecida concurrencia que exteriorizó su descontento por el mantenimiento de tal ordenanza que considera lesiva para la libertad gremial y de trabajo y por cuya derogación se realizaron diversas gestiones, todas ellas sin éxito.

Luego que el secretario de la Unión Choferes hubo informado al gremio de las gestiones realizadas para lograr la derogación de la mencionada ordenanza, usaron de la palabra varios oradores, todos los cuales estuvieron acordes en sus manifestaciones de repudio a la misma, formalizándose a lo largo del debate tres proposiciones concretas: por la primera se disponía iniciar una huelga a partir de mañana; la segunda, establecía emplazar a la Municipalidad por el término de diez días para que accediera a sus demandas y la última establecía que la huelga se iniciara a partir de las 5 de hoy.

Pasada a 1 de hoy se procedió a votar las proposiciones logrando asentimiento general la última, por la que se declara la huelga general por tiempo indeterminado a partir de las 5 de hoy. Se le hizo un agregado a la resolución por el que queda autorizada la comisión administrativa de la Unión Choferes para orientar el movimiento y que cualquiera solución, salvo la derogación de la ordenanza, deberá darla el gremio reunido en asamblea general.

El movimiento hizo que el centro de la ciudad cobrara desde las primeras horas un aspecto de los días de fiesta ya que sustraídos al tránsito los taxímetros, su volumen decreció notablemente sumándose los primeros inconvenientes a mediodía cuando se produjo la salida de las oficinas y casas comerciales y la iniciación de las tareas bancarias.

Distinción acordada por la Universidad de Lyon al profesor B. Houssay

BUENOS AIRES, 10. — La Universidad de Lyon ha conferido al profesor Bernardo Houssay el título de doctor honoris causa por iniciativa de la Facultad de Medicina de dicha ciudad.

Con tal motivo, se le ha remitido una nota al doctor Houssay en la que luego de expresarle la resolución adoptada añade que "es para nosotros un placer señalarle de esta manera la alta estima que nos merece, como a todo el mundo, su notable trabajo. Nos ha sido infinitamente grato asociar a vuestros títulos eminentes las inapreciables muestras de amistad que habéis dado a nuestro país".

Llegó una hija del presidente brasileño

BUENOS AIRES, 10. — Por vía aérea llegó a esta capital la señorita María Elías Dutra, hija del presidente de la República del Brasil, quien fué recibida por el embajador del país amigo en esta capital señor Batista Luzardo, en cuya residencia oficial se hospedará la viajera durante su permanencia en Buenos Aires.

Hurto cometido en la escuela "Raggio"

BUENOS AIRES, 10. — Personal de la oficina de secuestros de la policía procedió a la detención de Orlando Emilio Leherman y Justo Roque Espíndola, ambos sin ocupación, por haberse comprobado que el primero en compañía de otro sujeto cuya individualización se procura penetró en el local de la escuela "Raggio", sustrayendo de la misma dos bicicletas, una de las cuales Leherman y Espíndola pignoraron en el Banco Municipal, mientras que la otra fué llevada por Espíndola, a quien se trata de detener.

Nuevo funcionario de la S. de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 10. — Asumió ayer sus funciones el Dr. José Manuel Avalos, designado director comisario de la propiedad industrial de la Secretaría de Industria y Comercio. El nuevo funcionario fué presentado por el subsecretario de esa dependencia.

Finalmente el doctor Avalos habló para agradecer su designación.

Sepelio de la señora madre del diputado Cipriano Reyes

LA PLATA, 10. — En el cementerio local se efectuó esta mañana la ceremonia de inhumación de los restos de la señora Catalina Ramos Vda. de Reyes, madre del presidente de la junta nacional del Partido Laborista, diputado nacional señor Cipriano Reyes.

El acto del sepelio de la señora de Reyes, que desapareció a la edad de 71 años, dió lugar a una sentida exteriorización de pesar por parte de una numerosa concurrencia, entre las que se destacaban delegaciones del Partido Laborista, del sindicato obrero de la industria de la carne y de los legisladores pertenecientes a aquella agrupación y del vecindario de la localidad de Berisso.

Las autoridades partidarias resolvieron suspender toda actividad de la agrupación dispuesta para el día de la fecha, como así el comercio de Berisso entornó sus puertas.

La Cía. de Carniceros de Londres agasajó anoche al presidente, Gral. Perón

BUENOS AIRES, 10. — En el Plaza Hotel se efectuó anoche el banquete ofrecido al primer magistrado y a su esposa por el presidente de la Compañía de Carniceros de Londres señor Josiah Swain, acto al que asistieron miembros del P. E., el embajador del Reino Unido, señor Leeper, su esposa, y otros invitados especiales.

A los postres el delegado del Ministerio de Alimentación del Reino Unido, señor Turner, habló para destacar la importancia de la antigua y tradicional amistad existente entre Gran Bretaña y la Argentina, particularmente en el orden económico; en el cual Inglaterra, dijo, ha sido siempre un cliente máximo de nuestro país en lo que se refiere a la adquisición de carnes. Aludió también a la terminación feliz de la negociación últimamente concertada entre ambos países. Durante la reunión realizada, según la costumbre tradicional británica el señor Swain, con su toga característica, entregó al general Perón un artístico pergamino que lo acredita como miembro honorario de la corporación que preside y que cuenta con 1.000 años de existencia.

En la disertación que efectuó en tales circunstancias, matizada con ocurrentes anécdotas, el Sr. Swain expresó que la institución de carniceros constituye un factor importante para los actos productores de carne en el mundo. El señor Swain finalizó su discurso refiriéndose al significado de la reunión y destacó que en ningún momento de la historia del mundo ha habido un mayor clamor que el de ahora por la paz y la confraternidad entre las naciones.

A continuación habló el ministro de Agricultura, quien comenzó reseñando la vida de la institución inglesa, en cuyas circunstancias dijo que la compañía se identifica con la propia vida de Gran Bretaña. Agregó que la reunión que se realizaba era un símbolo de la cordialidad que siempre ha presidido los actos de las dos naciones a despecho de los "impasses" que a veces pusieron treguas en las negociaciones, las que empero no alteraron el caluroso empeño por ajustar los intereses a una política de mutua conveniencia y ventaja. Continuó manifestando el señor Pistarini que fruto de ese empeño fué el convenio que se acababa de firmar y en cuyo texto se encuentran documentaciones de los sacrificios y concesiones hechas por ambas partes. Hizo mención el orador a la veneración con que nuestro país rinde culto a sus tradiciones a las que se adhiere como fuente de inspiración y de experiencia para encarar la realidad. El nuevo ordenamiento que orienta y dirige la acción del Estado, dijo luego, ha nacido de estos imperativos necesidades de restitución de valores que poco a poco fueron ganando los espíritus hasta condensarse en el movimiento que dentro de breves días, el 17 de octubre venidero, cumplirá un año de existencia concreta y visible y que como todos los alumbramientos estuvo precedido de momentos inciertos y dolorosos, y el desasosiego que nos trae el temor de que puedan malograrse por circunstancias adversas. Mencionó el ministro de Agricultura la circunstancia de que durante los años de guerra nuestros productos constituyeron la reserva de la población británica y de sus ejércitos y que ahora los selectos frutos de nuestra riqueza continuarán surcando el mar para abastecer las nuevas demandas, tras de lo cual finalizó su discurso brindando por la prosperidad argentino-británica.

Reanudó vuelo hoy la escuadrilla chilena

ZAPALA (Neuquén), 10. — Después de permanecer por espacio de dos días en esta ciudad a causa del mal tiempo en la zona cordillerana, reanudaron viaje con destino a Chile los pilotos civiles tripulantes de las máquinas que integrando la escuadrilla representativa de la aviación civil chilena participaron de los actos efectuados en Buenos Aires con motivo de la semana aeronáutica.

Como se recordará, cuatro máquinas de las cinco que componían la escuadrilla aterrizaron en el aeródromo local el martes último a la espera de que mejoraran las condiciones del tiempo en el macizo cordillerano.

TUCUMAN
Continúa la huelga en el ingenio La Florida

TUCUMAN, 10. — A pesar de la resolución de los representantes del gobierno central, que dispusieron que todos los obreros de la industria azucarera volviesen al trabajo a partir de las 8 del lunes último, tres sindicatos pertenecientes a los ingenios La Florida, Amalia y Esperanza, no acataron esa disposición inmediatamente y se mantuvieron disidentes.

Los dos últimos, sin embargo, reanudaron las actividades ayer tarde, después de una comunicación de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, no así lo trabajadores del ingenio La Florida que responden a las directivas del dirigente Rómulo Chirino, que se mantiene contrario a la solución dada al conflicto y por lo cual ha decidido continuar el movimiento de protesta hasta tanto se revea la medida que ha dado a éste el carácter de ilegal.

Por su parte la Delegación Regional informó también con respecto a la situación creada a a fábrica mencionada que se trata de un aumento que depende ahora directamente de la Secretaría de Trabajo y Previsión y que se esperan únicamente instrucciones para proceder.

ROSARIO

Adhesión municipal al homenaje tributado al Dr. Carlos Pellegrini

ROSARIO, 10. — Con motivo de cumplirse mañana el centenario del nacimiento del Dr. Carlos Pellegrini la intendencia expidió un decreto adhiriéndose al homenaje nacional disponiendo que sea colocada una palma de flores naturales en la plaza que existe en la intersección de la avenida de su nombre y la calle San Martín.

Esta tarde a las 18.30, se realizará en el Jockey Club una conferencia del señor Adolfo Casablanca sobre el Dr. Pellegrini.

La conferencia nacional de martilleros

ROSARIO, 10. — Mañana a las 9.30, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio se celebrará la sesión preparatoria de la primera conferencia nacional de martilleros. La sesión inaugural tendrá lugar en el mismo sitio a las 18, hablando el presidente de la conferencia, representantes de los gobiernos nacional y provincial, el señor Francisco Beregono de Mar del Plata, por los delegados, y el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, señor José P. Fernández, que es martillero.

También se rendirá un homenaje a la memoria de Carlos Pellegrini que perteneció a dicho gremio.

Se pide la libertad de un policía detenido

ROSARIO, 10. — El Dr. Tallamanti, abogado defensor del empleado de investigaciones José María Quinteros, presentó un escrito al juez de instrucción Dr. Casas, solicitando la libertad bajo fianza del mismo en el sumario que se le instruye con motivo de la detención del señor Agustín Rodríguez Araya, pues califica el hecho de abuso de armas. Ofrece la fianza de una maestra jubilada y deberá entender el fiscal Dr. Cáceres.

No se ha formulado igual pedido por el agente Julio Aquino, pues la pericia balística acusaría a éste de ser el autor de la herida del señor Rodríguez Araya, quien oportunamente será revisado por una junta de tres o cuatro médicos.

La ley de emergencia municipal

ROSARIO, 10. — Se anuncia que en la sesión de mañana de la Cámara de Diputados será presentada una minuta de comunicación al P. E. pidiendo se incluya, para tratarla en el período de prórroga la ley orgánica municipal de emergencia de que es autor el señor Bellini cuya sanción implicará la cesantía de los intendentes de Rosario y Santa Fe aunque tengan acuerdos.

Pago de jornales de huelga

ROSARIO, 10. — El próximo sábado en un local céntrico, aun no designado, se iniciará el pago de los jornales de diez días de huelga a los obreros del gremio de la construcción, para lo cual la legislatura votó recientemente la suma de 283.000 pesos.

Se prepara una concentración obrera con asistencia del P. E. y delegados de Trabajo y Previsión.

Una entrevista

ROSARIO, 10. — Ayer, después de las 19 hubo en la casa de gobierno una entrevista de casi tres horas entre los Dres. Suárez y Pardal habiéndose impartido órdenes de no dejar entrar a nadie al despacho del gobernador.

Mientras se celebraba la misma estaba en la antesala una delegación de la tendencia oficial "Revolucionaria" encabezada por los diputados nacionales Pirani y Barreyro de la que formaban parte varios legisladores y otras personas que sólo entraron cuando se retiró el vicegobernador.

Recibió una condecoración el gobernador de Mendoza

MENDOZA, 10. — El gobernador de la provincia, señor Faustino Picallo, recibió la condecoración que le fué conferida por el gobierno de Chile consistente en la gran cruz de la orden del mérito.

Representó en esta oportunidad al embajador doctor Alfonso Quintana Burgos, e hizo entrega de la insignia correspondiente el senador nacional doctor Alejandro Mathus Hoyos, quien pronunció un breve discurso al que respondió el gobernador para agradecer la distinción de que se lo hizo objeto.

La policía no permitió los actos socialistas

BUENOS AIRES, 10. — Las autoridades policiales resolvieron prohibir los actos programados por el partido Socialista para los días 11 al 14 del corriente en solidaridad con el pueblo español y en contra de los fusilamientos dispuestos por el gobierno de la península.

Ante la comunicación respectiva el apoderado general de la agrupación, dirigió una nota al ministro del Interior solicitando la reconsideración con urgencia de la medida policial a tiempo que formula su protesta por la resolución.

ENTRE RIOS

LA CONSIDERACION DE DIVERSAS CUESTIONES SIGUIO EN DIPUTADOS

PARANA, 10. — Ayer se reunió nuevamente la Cámara de Diputados. A raíz de una iniciativa presentada por el diputado Peyrete, se designó una comisión investigadora compuesta por cuatro legisladores con amplias facultades para estudiar la conducta de todos los miembros del cuerpo. Dicha moción fué presentada por el representante radical al tratarse el informe presentado por el P. E. sobre la lucha contra la langosta, lo que originó un acalorado debate.

Algunos miembros del sector Mayoritario no votaron la designación de esta comisión, entre ellos el presidente del mismo, señor Zoilo García.

Motivó un diálogo agitado la forma cómo actuó la Comisión de Hacienda al tratar el proyecto enviado por el P. E. sobre empréstito, unificación y conversión de la deuda pública.

A continuación se aprobó una moción del diputado peronista señor Pereyra Márquez, presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, pidiendo que los decretos leyes pasaran a las comisiones respectivas para su estudio.

Para esta noche a las 22 fué citada la Cámara de Diputados. En la reunión se tratará el proyecto de empréstito enviado por el P.E., el cual según se informó, alcanza a más de 20 millones de pesos.

Reunión del Senado

Realizó también reunión el Senado de la provincia. Se trató un pedido de informes del diputado radical Dr. Politerio, solicitando del gobierno la existencia de materiales de imprenta que, al dejarse sin efecto la expropiación de "El Diario", pasaron a propiedad del Estado, como así el destino dado a los mismos. El pedido pasó a la Comisión de Legislación.

Aprobóse un proyecto del senador peronista señor Gavilán, autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de 300.000 pesos en la construcción de un lavadero de lana en la ciudad de La Paz.

Festival gauchesco

PARANA, 10. — Mañana a las 21 en el Club Cervantes, auspiciado por esta entidad y la Sociedad Amigos de José Hernández, tendrá lugar un festival de homenaje al gaucho. Se presentará con una interesante exposición sobre el motivo del homenaje el conocido poeta Marcelino Román; participarán, además, el trío de guitarras Almada, Ojeda y Mansilla, el recitador Juan Hache y una orquesta local. La entrada es libre.

Concurso de adscripción de profesores

PARANA, 10. — El Instituto Nacional del Profesorado Secundario ha comunicado que desde el 1o. de octubre y por el término de 15 días, quedó abierto el concurso de adscripción de profesores para todas las cátedras del profesorado.

Se exige el título de profesor de enseñanza Secundaria, Normal y Especial, otorgado por uno de los institutos del Profesorado Secundario de la Nación o por otros institutos oficiales que otorgan o hayan otorgado el citado título especializado.

Cambiarán nombres de calles en Gualeguaychú

PARANA, 10. — El comisionado municipal de Gualeguaychú ha dado a conocer un decreto cambiando el nombre de varias calles de la ciudad. La actual avenida Soberanía se denominará Hipólito Irigoyen; calle José María Neyra, Constituyente Dr. Juan Francisco Seguí; la placa de homenaje será colocada en el solar de la señora Cornelia Seguí de Méndez Casariego, única hija sobreviviente del estadista desaparecido. A la calle Seguí se le pondrá el nombre del periodista José María Neyra. El nombre de la calle Congreso será cambiado por el de Alejandro M. Aguado, y el de la avenida Parque Unzué por el de avenida Daniel Elías, poeta tradicionalista, hijo de Gualeguay.

Jira por el norte del país

PARANA, 10. — Los alumnos del último curso de la Escuela Alberdi, con motivo de finalizar los estudios en el citado establecimiento, realizarán una excursión por el norte del país, visitando





Se extendería a todo el país la huelga de los obreros panaderos

Hoy careció de pan la capital federal y sus alrededores

BUENOS AIRES, 10. — Hoy no hubo pan para satisfacer las necesidades de la población de la capital federal hasta un radio de 80 kilómetros. Esta situación que se hizo sentir en el público y que fué el tema de conversación obligado en la calle y en los comercios, se extendió y será una dura realidad también para los habitantes de toda la República.

Esta mañana, se reunió la comisión directiva de la Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines, disponiendo cursar notas a todas las asociaciones afines del interior de la República pidiéndoles el tanto del conflicto y solicitándoles su adhesión, vale decir que al recibo de las comunicaciones cursadas la huelga se extenderá a todo el país.

El panorama familiar se ha ensombrecido hoy, ya que esta situación se había siempre dado un tanto en razón de que los maestros de pala concurrieron a primera hora a sus ocupaciones para cocer la masa que había sido elaborada la noche anterior. Pero hoy, en plena marcha el movimiento huelguístico, fué imposible a las amas de casa obtener ni siquiera una pieza de pan. La huelga ha llegado a todos los rincones de la ciudad y sus alrededores en una forma tan unánime que ningún obrero se ha presentado a cumplir con sus obligaciones.

Otras importantes resoluciones adoptó la comisión directiva de la Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines en su reunión de esta mañana. Por una de ellas se nombraron dos comisiones con amplias facultades para que entrevisten al presidente de la República, general Perón, y al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Guardo, a los efectos de informarle sobre la situación de inferioridad en que ha sido colocado el gremio, frente a las facultades que se le han otorgado a la Panificación Argentina al permitírsele elaborar el pan en horas de la noche, contraviniendo la letra de la ley 11.338 que dispone que tal trabajo debe realizarse exclusivamente de día.

Los obreros panaderos han dispuesto, por otra parte, hacer conocer al pueblo los motivos que determinaron la resolución de huelga. En tal sentido darán a conocer un comunicado en el transcurso de las próximas horas.

Volvió a reunirse hoy el Senado de la Nación

BUENOS AIRES, 10. — La Cámara de Senadores comenzó su sesión a las 16.40 con la presidencia del Dr. Quijano y asistencia de 18 legisladores. Asisten a la reunión desde un palco veinte alumnas del 3o. año de la Escuela Comercial No. 4.

El senador Molinari presentó un proyecto sobre modificación a la actual división militar regional del país. El señor Tanco fundó un proyecto acordando ampliación al crédito para obras en la diócesis de Jujuy. Pidió que se tratara sobre tablas después de darse cuenta de los asuntos entrados. Se votó y se acordó a esa preferencia. Se dió entrada a un proyecto del senador Figueiras para establecer la edad máxima con que se podrá ingresar a la administración nacional. (Sigue la sesión).

El consejo aliado de control ha rechazado todas las apelaciones

BERLIN, 10 (UP). — El consejo aliado de control rechazó todas las apelaciones interpuestas por los condenados en el proceso de Nuremberg.

EN LONDRES NO TIENEN DATOS SOBRE POSIBLES SUCESOS EN PORTUGAL

LONDRES, 10 (UP). — Un funcionario de la embajada portuguesa anunció que no tenía conocimiento de que se hubieran producido acontecimientos en Portugal. Agregó que en la embajada no se sabía que las comunicaciones habían sido interrumpidas y que hoy no trataron de llamar a Lisboa.

No salió el avión de la B.E. Airways

LONDRES, 10 (UP). — Un funcionario de la British European Airways anunció en las últimas horas de la tarde que el avión que debía salir de Lisboa a las 10 de esta mañana no había partido aún para Londres, a donde normalmente llega a las 18.

Anticipa la renuncia de Braden el periódico "PM"

NUEVA YORK, 10 (UP). — El vespertino izquierdista "P.M." con el título: "Braden pierde terreno ante el ejército y la marina acerca de la política con la Argentina", publica un despacho de su corresponsal en Wáshington comentando la posibilidad de que el secretario ayudante de Estado, Spruille Braden, renuncie.

Dice que la firme política del Departamento de Estado hacia la Argentina oficialmente no ha cambiado, pero que desde la primavera última está en "fading" y, al parecer no tendrá ya larga vida. Hay indicios —agrega— de que cuando esta política ceda, Braden, que fué su principal arquitecto, también tendrá que ceder.

"Hay acontecimientos recientes que abonan esta teoría. El embajador en Río expresó al Sr. Truman que probablemente la conferencia de cancilleres podrá efectuarse en diciembre. Anteriormente se la había postergado porque Estados Unidos no quería firmar el pacto militar con la Argentina. Señala luego como segundo acontecimiento que Estados Unidos envía cinco buques de guerra a Chile para la asunción del mando presidencial el 4 de noviembre y que la Argentina enviará 10, lo que seguramente servirá para que haya una fiesta de confraternidad entre ambas armadas".

Recuerda luego aquel diario los conflictos de opiniones entre Braden y el sector de ejército y marina y destaca que evidentemente el último está imponiendo su criterio, lo que, lógicamente, conducirá a la dimisión de Braden.

CORRIENTES

La Legislatura publicó una reseña de la labor del período ordinario

CORRIENTES, 10. — Las cámaras legislativas han publicado una reseña de la labor cumplida durante el período ordinario de sesiones del corriente año, precedida de la siguiente declaración:

"El pueblo de la provincia, cuyo mandato soberano inviste la H. Legislatura, cuyos miembros actuales han sido ungidos a tan alta representación por el voto libre e inobjetable de la ciudadanía, tiene el derecho indiscutible de conocer hasta en sus detalles menos ostensibles el trabajo realizado por aquélla. A este profundo convencimiento de origen democrático responde este intento publicitario dispuesto por resolución de la Cámara de Diputados y a través del cual la ciudadanía podrá colocarse frente a frente con la legislación creada para que su juicio final tenga la autoridad que emana del concepto nacido del contacto con la fuente de la verdad".

Agrega la declaración que la legislación de la provincia, elaborada a través del conducto constitucional de sus órganos legislativos, se armoniza con el concepto expuesto en la misma y en algunos aspectos fundamentales supera a la pasada, rectifica fallas, materializa nuevas iniciativas y canaliza una corriente colectiva que define una existencia promisoria de un nuevo derecho. "Abarca todas las actividades sociales —dice más adelante— que se urbanizan, en cuanto a la visión integral de nuestra tierra, para llegar a todos los ámbitos de la provincia en un deseo hondamente sentido de que la correntinidad sea algo vital y permanente, amplia y solidaria, porque así lo exige la historia, la tradición y el destino común. Es así como se ha tratado en todo sentido, y dentro de las posibilidades actuales, de favorecer a las zonas pobres para mejorar su nivel de vida, el factor étnico-social, educativo y cívico.

"Desde la agricultura hasta la ganadería; desde la cultura social hasta la asistencia y la previsión; desde la defensa sanitaria hasta el mejor standard de vida; desde las luchas contra las plagas hasta el aprovechamiento de los ríos para obras de riego; desde el régimen carcelario, la dignificación del personal administrativo, etc., todo ello hasta cuantas iniciativas útiles pudieron ser captadas por el legislador durante el período legislativo que ha llegado a su término constitucional el 30 del mes próximo pasado. Toda esta obra legislativa fué posible merced al empeño de los señores legisladores, a la comprensión mutua y a la ayuda recíproca que fueron hermosa realidad y de tan grandes beneficios para la provincia. Nada que pueda desmejorar su origen ensombreció la visión de patria que estuvo presente en el espíritu inspirado, al trabajo afanoso y constructivo".

Termina la declaración diciendo: "Hechas estas aclaraciones generales de cuya veracidad podrá dar cuenta el propio lector en su hora, queda librada al juicio sereno, imparcial y honrado de todos los sectores de opinión de la provincia la labor de la Legislatura, desarrollada en menos de cuatro meses y concretada en la sanción de noventa leyes y la elaboración de un sinnúmero de proyectos que la premura del tiempo no permitió sancionar".

La C. Federal desestimó recursos interpuestos por empresas alemanas

BUENOS AIRES, 10. — La Cámara Federal confirmó los fallos del juez doctor Ortiz Basualdo que desestimaba los interdictos para recobrar sus bienes interpuestos por empresas alemanas fundándose en que el decreto del Poder Ejecutivo sobre disposición final de la propiedad enemiga era inconstitucional.

Expresa la Cámara que procede la incautación de bienes de empresas de los países del Eje.

Pídese la expulsión de dos senadores de la U.C.R. en Córdoba

CORDOBA, 10. — En la reunión realizada por el comité central de la U. C. Radical (Comité Nacional) se discutió largamente la situación planteada a los senadores provinciales Alfredo Luna Sequeira y Pedro Chuarro Homero, quienes, como se recordará, resolvieron apartarse del bloque de que formaban parte a raíz de lo cual fueron emplazados por el comité para que presentaran el descargo correspondiente, formalidad que los acusados no cumplieron.

Después de una extensa deliberación el comité central resolvió pasar todos los antecedentes al congreso provincial del partido y solicitar la expulsión de los nombrados legisladores.

Falleció una persona herida en un incidente

CORDOBA, 10. — En la sala policial del hospital San Roque falleció esta madrugada Carlos Héctor Navarro, herido gravemente a raíz de un incidente por cuestiones políticas con el Dr. Julio Arduh, quien también resultó herido de bala en una mano.

No se ha podido precisar con exactitud cuál de los dos provocó el tiroteo, pero en cambio se sabe que el hecho surgió a raíz de desavenencias políticas, ya que si bien ambos son peronistas, militaban en tendencias opuestas dentro del partido.

El Dr. Arduh continúa detenido en el sanatorio donde se asiste.

Nueva estructuración de la Cancillería ha proyectado el titular

BUENOS AIRES, 10. — Se informó en la Cancillería que fué proyectado por el ministro de Relaciones Exteriores un decreto por el cual se imprime una nueva estructura a dicho departamento de Estado. La parte básica del plan abarca la creación de dos subsecretarías, una política y la otra técnico-administrativa, que agrupa a todas las dependencias del ministerio.

Agrega la noticia que se tiende a lograr una mayor coordinación de las funciones específicas de cada una de las direcciones generales. Además según el proyecto aludido dependerán directamente de la Cancillería, una secretaría privada, la oficina de defensa nacional, la oficina de enlace con los demás ministerios, la oficina de correo diplomático, el ceremonial del Estado, la oficina de órdenes honoríficas y las dos subsecretarías.

La subsecretaría política comprenderá tres departamentos e igual número de direcciones generales, así como el departamento de relaciones externas, departamento económico-social, departamento de cultura, dirección de inspección en el exterior, dirección de investigaciones, dirección de claves y oficina de comunicaciones especiales. Asimismo, dentro de la subsecretaría técnico-administrativa funcionarán la dirección de culto, dirección de asuntos consulares, dirección de administración, dirección del personal, dirección de lo contencioso-administrativo, oficina de relaciones internas y junta de vigilancia y disposición final de la propiedad enemiga. Se informó asimismo que el decreto por el cual se aprueba dicha estructuración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto será publicado en breve, existiendo el propósito del gobierno de incluir las modificaciones aludidas en el plan quinquenal.

El señor Borlenghi saludó al presidente

BUENOS AIRES, 10. — El ministro del Interior, señor Borlenghi concurrió hoy a la Casa de Gobierno para presentar sus saludos al primer mandatario. El mencionado ministro aún no reanudará sus funciones por prescripción médica.

LUJAN

Detención del director del diario "Democracia"

LUJAN, 10. — A raíz de una denuncia formulada por el comisionado municipal de este partido, señor Pascual Simone, ante el juzgado del crimen del departamento judicial de Mercedes, a cargo del Dr. Egidio Dalreaux, este magistrado dispuso la detención del director del diario local "Democracia", señor Alberto Gormarán, la que se hizo efectiva al concurrir el nombrado a la comisaría previa citación del titular de la misma.

En esa oportunidad, se le informó que era detenido por disposición del mencionado juez como consecuencia de la acusación del comisionado por publicaciones que éste considera injuriosas. Al informar al juez el señor Gormarán por medio de un despacho telegráfico de su detención, según lo expresado en la redacción del mencionado órgano periodístico, se habría dispuesto la inmediata libertad del detenido por ser un periodista y persona vinculada en Luján, lo que se hizo saber al comisario, Raúl Newton, quien señaló no haber recibido indicación alguna del juez en tal sentido.

Dió por finalizadas las sesiones de prórroga del Congreso, el P. Ejecutivo

Convócase a extraordinarias a partir del día 21

BUENOS AIRES, 10. — En las últimas horas de la tarde el Poder Ejecutivo de la Nación dió a conocer el siguiente decreto:

"Artículo 1o. Se dan por terminadas las sesiones de prórroga y se convoca al Honorable Congreso a sesiones extraordinarias a partir del día 21 del corriente mes, para considerar el plan de gobierno y los proyectos que se acompañan y los asuntos ya sancionados por una de las cámaras, excepto los que se refieren a materias iguales, análogas o afines a las contenidas en el expresado plan".

RAFAELA

Habrá esta noche una conferencia sobre uso industrial del paraíso

RAFAELA, 10. — Esta noche, a las 21 y 30, en la sede del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, se realizará una conferencia a cargo del Ing. Antonio Covarrubia, del Ministerio de Agricultura de la Nación, el que hablará sobre plantación y uso industrial del paraíso.

Este tópico interesa fundamentalmente en esta zona por cuanto son conocidos los esfuerzos realizados por el industrial local, señor Isaac González, para imponer la explotación de la madera de paraíso.

Numerosas personas han sido invitadas a esta conferencia en el transcurso de la cual el Ing. Covarrubia expondrá un proyecto destinado a poner en el camino de las realizaciones las iniciativas de todo orden que han estado surgiendo presentando el paraíso como factor económico.

El lunes a las 7 y 30 llegará a Santa Fe el general J. D. Perón

Se nos informa a último momento que el presidente de la Nación, general Juan D. Perón arribará a esta ciudad el lunes próximo a las 7.30 en un tren especial del F. C. N. A.

ESPERANZA

Mañana se realizará en la Sociedad de Canto un festival de beneficencia

ESPERANZA, 10. — Mañana desde las 20 se realizará en los salones de la Sociedad de Canto el festival de beneficencia organizado por la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 215 "Aarón Castellanos" con la colaboración de profesoras y alumnas del Conservatorio Santafesino de Música y dirección de la Srta. Iris Pantaneli.

Con ese motivo se ha confeccionado un interesante programa dividido en dos partes en las que serán brindados números de bailes en que intervendrán la citada profesora de danzas clásicas Srta. Pantaneli y alumnas que actúan bajo su dirección. En cuanto al conjunto musical que acompañará la ejecución de los números estará integrado por la Sra. Matilde L. S. de Pavanni, Srtas. María E. Gauchat, Hilda Hein, Margarita Greco, Pirucha Almeida y Julia Lamagni y los Sres. Juan Bencenvsky, Italo Lamagni, Isidoro Dayer y Horacio Cursack. El festival finalizará con un baile a cargo de la orquesta "Rawson".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 10 DE 1946

La carestía de la carne

La situación creada por el reclamo de los carniceros que expresan no poder vender al menudeo a los precios fijados, debe ser motivo de un estudio detenido a fin de arbitrar aquellas soluciones de carácter permanente que aseguren no sólo la provisión del producto, sino su fácil adquisición de parte de los consumidores en buena calidad, y un margen razonable de utilidad para quienes intervienen en su comercialización. El hecho de que la Municipalidad esté entregando al revendedor la carne limpia a [illegible] centavos, y más y que en algunos puestos se cobre sesenta centavos el kilogramo de puchero elegido y setenta centavos por la carnaza y hueso, está señalando que algo hay de cierto en el reclamo de los carniceros y que falta ajustar los precios de la carne para el consumo interno, lo que escapa al arbitrio de las autoridades locales, pero que ellas pueden contribuir a equilibrar mediante un ajuste razonable de los gravámenes y la preocupación por reducir los costos del faenamiento y el mejor aprovechamiento de los subproductos.

El público, cuyos intereses deben ser defendidos, está pagando las consecuencias del desorden administrativo, de la falta de mesura en los gastos públicos y de la anarquía en la regulación de precios y salarios. El frigorífico municipal no ha contribuído hasta ahora a abaratar los costos del faenamiento; al menos, lo que se palpa es que un animal vacuno paga a la Municipalidad de 15 a 20 pesos de derechos diversos. Esto significa un recargo medio de diez centavos por kilogramo de carne limpia. Si a esto se agrega la situación de muchos revendedores que distribuyen cantidades mínimas de carne, con altos costos de personal, alquiler, derechos municipales, etc., se comprende que solamente con altos márgenes de ganancia puedan defenderse en un momento en que todo está caro, en que cualquier herramienta cuesta cuatro o cinco veces más que antes y en que la evolución de los negocios está en cierto modo detenida, pues no se advierte que la población consuma más carne que antes.

El precio de la carne para el consumo interno debe ser fijado por el gobierno nacional tomando en consideración todas estas circunstancias, y tratando de asegurar su abaratamiento para que pueda llegarse a ese mayor consumo ideal desde el punto de vista higiénico y también como garantía de seguridad para el desarrollo de la industria ganadera. Frente a hechos como el que estamos comentando, se produce, es necesario estudiar el problema con seriedad, sin que ello vaya en desmedro de la adopción de medidas oportunas como las que ha adoptado la Intendencia Municipal. Pero estas medidas de emergencia no son suficientes, ni solucionan el problema, que debe tener salidas razonables y justas para todos.

Los carniceros a su vez, sufren los efectos propios del cambio que se está operando en la economía. Las épocas de abundancia y de libre competencia están siendo reemplazadas por otra de concentración de capitales, de centralización y de fiscalización estatal. La fijación de precios y la limitación de los márgenes gananciales, reduce al mínimo la oportunidad para el negocio chico, de despacho mediano. Solamente mediante la multiplicación de ventas y de pequeñas ganancias puede soportarse el ahorro de tales disposiciones y en estas etapas el comercio chico sufre y puede desaparecer. En cuanto al consumidor, se ve obligado a soportar la presión de todos los factores, y de ahí su resistencia a admitir aquellos aumentos que pueden parecer razonables a los que no tienen otras salidas para mantener sus formas anteriores de vida, o su interés de sus capitales. El frente a una situación de esta naturaleza, el estado no equilibra justicieramente las cargas y presiones que el peso de la inflación recae más adecuadamente sobre el intermediario, habrá creado una de las situaciones más injustas que se puedan producir en un país.

En nuestro medio la Municipalidad y el gobierno pueden, con buena voluntad, adoptar una serie de disposiciones que alivien la actual situación de los carniceros minoristas, tratando de asegurar al público la provisión de carne en buenas condiciones y a precio razonable. Entre tanto deben realizarse todas las gestiones tendientes a lograr que la carne destinada al consumo interno pueda llegar al revendedor a un precio aceptable, sin que los aumentos sucesivos la encarezcan desmedidamente.

Si fracasaran todas las gestiones de buena voluntad, ante el deber de hallar solución a este problema importante, entonces recién habría llegado el momento de organizar la venta o crear puestos de venta de carne al público con la directa fiscalización de la municipalidad para asegurar precios razonables y calidad y peso justo, como el consumidor desea y con mayor razón en momentos en que la carestía impone mayor orden y previsión en las compras.

Concepto erróneo sobre la navegación fluvial

Con respecto al plan de cinco años que se propone desarrollar el gobierno, se han emitido algunos conceptos relativos a la navegación de cabotaje, que no deseamos dejar pasar por alto porque implican una apreciación equivocada del problema.

La crisis de la navegación de cabotaje no se debe únicamente a la falta de embarcaciones. Con ser éste un factor importante, no es el fundamental ni el que reclama una solución más urgente. De manera que más importante que la construcción de barcos por cuenta del Estado, para competir con firmas a costo de precio de los armadores con las empresas privadas, sería levantar las trabas de distinto orden que pesan sobre la navegación de cabotaje y prestar mayor dedicación al mantenimiento del calado de los ríos, conservación de los puertos y construcción de canales de acceso.

Poco se beneficiaría la economía nacional aunque se construyeran lo [illegible] cantidad por otra parte indefinida si no la complementa el tonelaje total de la flota fluvial si el resto de las embarcaciones no sólo van a seguir soportando las trabas que actualmente obstaculizan sus actividades, sino imposibilitadas muchas veces de navegar o de llegar a muchos puertos por falta de calado o por carecer de instalaciones apropiadas. La misma flota del Estado se vería también imposibilitada de prestar servicios en muchos tramos del Paraná y el Uruguay y la mayoría de los ríos interiores, en épocas como la actual en que el caudal de agua es reducido.

No se trata, por otra parte, de ordenar una disminución drástica de los fletes, en un 20 por ciento de los mismos, sino de establecer un control nacional a los efectos de que rijan escalas equitativas. Los fletes que actualmente se cobran en la mayoría de los casos son sin duda elevados. Pero no se tienen en cuenta los factores que contribuyen a su encarecimiento, como son las trabas e impuestos portuarios, el tiempo que suelen perder los armadores y agencias marítimas a causa de los impedimentos burocráticos, las dificultades con que tropieza la navegación por falta de calado, las disposiciones a veces arbitrarias de la policía marítima y muchas otras causas que este diario ha venido señalando.

El mismo control del contrabando, realizado sin sentido práctico, constituye, en cierto modo, una traba más para la navegación fluvial. Pero mientras el comerciante honesto sufre toda clase de trabas, debe perder tiempo en cumplir trámites y disposiciones sin mayor utilidad y hasta ser víctima del capricho y la arbitrariedad; mientras en los puertos, grandes y pequeños, una policía marítima y cuerpo de guardacostas excesivamente numerosos se encargan de establecer este riguroso control, a lo mejor a pocas cuadras del puerto se realiza el contrabando que se quiere evitar por esos medios.

Hemos dicho que en ríos interiores como el Paraná en su tramo medio e inferior, la navegación no debería ser objeto de un control tan riguroso. Bastaría con imponer una fiscalización apropiada a la altura de Corrientes y en las proximidades de Buenos Aires, como se hace con los caminos y vías ferroviarias internacionales. Sería inconveniente para transporte automotor y ferroviario si se aplicaran en el interior del país las mismas disposiciones anacrónicas que rigen para la navegación de cabotaje en lo que respecta a la fiscalización de las mercaderías que transportan. Y aunque con ello quizás el contrabando pudiese aumentar en una pequeña medida, es preferible que se corra este riesgo, antes que ocasionar a la navegación los perjuicios que actualmente sufre y que repercuten sobre el comercio, la producción y las actividades económicas en general.

No queremos, con esto, decir que nos opongamos a la construcción de una flota mercante del Estado. Una medida de este orden produciría muchos beneficios, siempre, claro está, que no se realice aisladamente, sino en función de los problemas que se señalan. Pero el Estado no puede tampoco transformarse en competidor ciego de las actividades privadas, sobre todo cuando no está en condiciones de reemplazarlas totalmente, sin correr el riesgo de que al final resulte peor el remedio que la enfermedad, como muy bien podría ocurrir con la navegación fluvial, si se le llevase una competencia ruinosa, sin siquiera haber procurado eliminar las trabas que ahora, sin otra competencia que la de algunos monopolios navieros, la están llevando a la ruina.

Tercer Congreso de Sanidad de la Provincia

Próxima conferencia del doctor Juan Lazarte

Integrando el programa de actos previos de difusión de los fines y alcances del próximo Tercer Congreso Nacional de Sanidad, mañana pronunciará una conferencia en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe el presidente de la comisión organizadora de aquel congreso doctor Juan Lazarte.

Dicha conferencia tendrá lugar a las 21.30 del día mencionado y en ocasión de la misma el doctor Lazarte desarrollará el tema "El médico en el seguro de enfermedad".

La Junta Autárquica de Lucha Contra el Acrídido reúnese mañana en Rosario

Mañana a las 10 se realizará en Rosario la sesión semanal de la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta, en homenaje a la Semana de Rosario; asistirán a la reunión autoridades de la provincia y representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación y delegados de instituciones privadas. Hablará el ministro de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apullán y otros miembros del organismo.

Comisiones regionales

En la reunión realizada en esta capital, la Junta resolvió aprobar la constitución de las comisiones designadas para Venado Tuerto, Elortondo, Villa Cañás, Santa Isabel, Maggiolo, Carmen, San Eduardo, Lazzarino, Cafferata, Santi Spíritu y San Gregorio.

Ciclo de conferencias

Por radio del Estado y por las estaciones de esta capital y Rosario, serán irradiadas próximamente conferencias sobre la lucha contra el acrídido.

Oficina de divulgación y propaganda

La secretaría de la Junta ha sido encargada de preparar un anteproyecto de creación de una oficina de divulgación y propaganda, la que tendrá a su cargo publicaciones, propagandas divulgaciones de conocimientos útiles para los colonos, informaciones a la prensa, etc.

También ha recomendado al Ing. Alberto Tagliaferri la preparación de otro proyecto, instituyendo becas, premios de estímulo, etc. para los profesionales y estudiantes del ramo que se dediquen a inventar productos de lucha contra la langosta.

Legislativas

Las actividades de mañana

A las 17 se reunirá mañana el Senado para prorrogar sus sesiones del período extraordinario, prorrogado por el P. E. hasta el 31 del corriente.

Diversos asuntos serán tratados en dicha sesión, anunciándose que mañana se reunirán las comisiones internas para preparar despachos.

En la Cámara de Diputados

Los acontecimientos producidos a raíz de las afirmaciones vertidas por el diputado por Constitución señor José Ramón Raffini cuando se trató la moción radical del repudio al atentado al señor Agustín Rodríguez Araya, han rodeado de gran expectativa la sesión de mañana a las 17.

El diputado por Las Colonias Dr. Luis Santa Cruz planteó una cuestión de privilegio pidiendo la detención del doctor Cecilio Durán ha solicitado al presidente de la Cámara que se le escuche para defenderse de los cargos.

El orden del día de mañana contiene varios despachos de comisiones; son los siguientes:

Negocios constitucionales y Legislación: Creación de la comisión de fomento en Intiyaco, Dep. Vera. Designación de comisión investigadora formada por cinco diputados para estudiar e investigar las actividades de la comisión administradora de servicios autárquicos municipal de Gálvez.

Presupuesto y Cuentas: Creación de cuatro cargos de delegados de agencia de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez.

Instrucción Pública: Proyecto de comunicación solicitando se dé curso a las propuestas de ascensos a cargos directivos en las diversas categorías de las escuelas de la provincia, elevados oportunamente por el Consejo de Educación.

Las renuncias en la Junta de Lucha Contra la Langosta

La subcomisión constituída en San Carlos Centro Dpto. Las Colonias, para colaborar en la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta, ha presentado en pleno la renuncia en un telegrama dirigido al presidente de la misma, ministro de Trabajo y Economía de la provincia señor Juan Carlos Apullán.

El texto de la dimisión señala: "Por encontrarnos sin elementos ni medios para eficaz lucha, ante la inutilidad de las gestiones realizadas ante esa Junta, muy a pesar nuestro en sesión de la fecha, nos vemos precisados a hacer renuncia de nuestros cargos. Salúdale: Fernando J. Cané, Julio Hernández, Alberto Gschwind, Alfredo Bernardi, Severino Zoppi".

Consejo de Educación

El presupuesto escolar para el año próximo

Se realizó en el despacho del presidente del Consejo una reunión de la comisión que estudia el presupuesto escolar para el año próximo; presidió el profesor Julián Fernández Hutter.

Después de un cambio de ideas la comisión preparó un anteproyecto de estructuración del presupuesto para el año escolar.

Viaje del presidente

Hoy se trasladó a Rosario el presidente del Consejo profesor Fernández Hutter, por asuntos relacionados con las funciones que desempeña.

De acuerdo con las informaciones que se han suministrado en el Consejo, permanecerá en Rosario hasta el 14 del corriente.

El feriado del 17 del corriente mes

Esta mañana el presidente del Consejo dictó una resolución referente al feriado del 17 de octubre, decretado por el gobierno nacional al promulgar la ley sancionada por el Congreso de la Nación.

Dispuso el presidente que el 16 del corriente, a las 10.30, en todas las escuelas primarias y normales dependientes del Consejo se realizará una concentración de alumnos y personal de los dos turnos, efectuándose la ceremonia conmemorativa, consistente en: 1o., izar la bandera; 2o., cantar el Himno; 3o., alocución a cargo del director o docente que se designe; 4o., a las 11 se escuchará el discurso del interventor en el Consejo Nacional de Educación, propalado por la radio del Estado.

Complementa dicha medida la suspensión de las clases por la tarde el 16 del corriente en todas las escuelas.

Experiencia educativa con el dibujo libre

El asesor técnico de dibujo señor Esteban Ocaña, se ha dirigido a los directores de las escuelas locales invitando a los educadores que aplicaron sus orientaciones didácticas y también a los que quieran adherirse, para acompañar al máximo de sus alumnos que deseen concurrir espontáneamente a presenciar la función de títeres y marionetas que se les dedicará el próximo domingo 13 a las 9 en el salón de actos del Consejo, que tendrá lugar con la colaboración del "Retablillo de Maese Pedro". Al término de la función los niños expresarán plásticamente con el dibujo y el color aquellos pasajes que más placenteramente grabó su efectividad y recuerdo.

Con la misma finalidad educativa, para el domingo siguiente 20 del actual, en el parque Garay a las 9.30 se realizará una concentración de los mismos escolares para tomar apuntes pictóricos de los motivos que ofrece el paisaje.

Con este material gráfico y los dibujos de alumnos que también solicita a los maestros organizará una importante muestra de arte infantil que será inaugurada en el mes próximo.

Instituto Provincial de Educación Física

Próximas conferencias del Prof. Alberto Regina

Los días 12 por la tarde y 13 por la mañana, del corriente mes, el profesor Alberto Regina, director del Departamento de Educación Física de la Y.M.C.A. y profesor del Instituto Nacional de Educación Física dictará dos conferencias en el local de la dirección sita en el parque Belgrano.

La dirección del instituto invita a concurrir a todos los interesados que deseen hacerlo.

Escolares

Comisión Pro Viaje a Córdoba de la Escuela Vélez Sarsfield

Con el propósito de allegar fondos para la excursión que realizarán a Córdoba los alumnos de sexto grado la Comisión Pro Viaje constituída en la escuela No. 13 Vélez Sarsfield, de esta ciudad ha organizado un baile de beneficio que tendrá lugar el sábado próximo a las 22 en el local del Centro Esteban Echeverría, sito en Pedro Díaz Colodrero 1132. Dicha reunión será amenizada por la conocida orquesta "San Telmo".

Dados los fines perseguidos y la cantidad de adhesiones que se han recibido se anticipa que la reunión danzante de referencia ha de alcanzar el éxito que se proponen sus organizadores.

La preparación del anteproyecto de presupuesto provincial para 1947

En acuerdo de ministros el gobierno de la provincia ha dictado un decreto relacionado con la preparación del ante proyecto de presupuesto de la provincia para el año 1947.

En los considerandos se señala: "Que si bien el art. 51, inc. 7o., de la constitución provincial establece que el proyecto de presupuesto general de gastos y recursos de la administración para el año económico subsiguiente debe presentarse a las Cámaras Legislativas dentro del segundo mes de sesiones, ello no fué posible de cumplimentar, en virtud de los acontecimientos políticos que han demorado su constitución. Que es oportuno iniciar cuanto antes las tareas de estudio y preparación de los anteproyectos de las distintas reparticiones, a los efectos de poder remitir el proyecto general a la Legislatura con tiempo prudencial para su estudio y aprobación, a fin de que la provincia cuente al iniciarse el próximo año de 1947, con su presupuesto general de gastos y cálculo de recursos; Que es conveniente fijar las bases de clasificación de los créditos de sueldos y jornales y de gastos, así como las normas tendientes a que los diversos ministerios y reparticiones autárquicas, estructuren con un criterio uniforme, sus respectivos anteproyectos de presupuesto; Que asimismo en la confección de esa tarea deberán observar como medida fundamental, que toda modificación a introducir que implique a su vez aumentos económicos, debe responder a imperiosas y urgentes necesidades que no admitan postergaciones y signifiquen positivas mejoras de servicios o representen indiscutibles beneficios a la provincia, sea en su aspecto social, administrativo o económico financiero.

La parte dispositiva

Art. 1o. Los diversos ministerios y reparticiones autárquicas, adoptarán las medidas necesarias para remitir al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, antes del 1o. de noviembre del corriente año, el anteproyecto de presupuesto para 1947, correspondiente a sus respectivas dependencias.

Art. 2o. La preparación del proyecto de presupuesto se ajustará a las bases de clasificación de los créditos de sueldos y jornales y otros gastos, que figura en el anexo 1 del presente decreto acuerdo. La presentación de los créditos del presupuesto general y de las reparticiones autárquicas, se practicará de acuerdo con las normas y planillas que se detallan en el anexo 2 y 3.

Art. 3o. Deróguese toda disposición que se oponga al presente".

Conciertos

De Evangelina Hernández de Menchaca en el Club Francés

Con obras francesas del siglo XVII hasta nuestros días brindó ayer tarde en el Club Francés su anunciada audición de piano Evangelina Hernández de Menchaca destacando sus aptitudes de musicalidad en versiones artísticamente ejecutadas: música pura, es decir, la música que extrae de sí misma todos sus recursos, o bien que los músicos franceses suficientemente personales como para no sufrir influencias de ningún estilo o genios extranjeros ha creado con estilo personal. Desde François Couperin a Claude Debussy todas las finísimas páginas fueron interpretadas con claridad radiante y elegante vivacidad rítmica, con equilibrante madurez de frases, con fina espiritualidad. El "Impromptu", de Fauré, constituyó alta expresión de su programa por el modo admirable de vertirlo, su elegancia y su exquisitez poética. De todas las composiciones —ejemplo de unidad artística - musical— Evangelina Hernández de Menchaca fué traductora de alta categoría en un concierto que resultó de verdadero deleite.

Se dispuso el inmediato cese de una medida de la Delegación de Trabajo

Considera la justicia que lesiona el derecho a trabajar

El juzgado en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Lértora, secretaría del Dr. Pinto, ha hecho lugar a un recurso de amparo de la libertad de trabajo interpuesto por un obrero panadero disponiendo el inmediato levantamiento de la medida que la coarta, y que fué adoptada por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

De acuerdo con los antecedentes que hemos podido recoger, esta medida judicial está relacionada con algunos procedimientos que ha realizado la Delegación Regional de referencia, impidiendo trabajar en las panaderías a los obreros que no están afiliados a la entidad gremial correspondiente.

En el caso concreto presente, el recurso fué interpuesto por el obrero Dionisio Fernández. De los considerandos de la resolución judicial surge que aquél firmó el 11 de marzo último con la sociedad Reuté y Cerdá un contrato de habilitación inscripto en el Registro correspondiente y comunicado a la Secretaría de Trabajo y Previsión, la que lo aprobó. El 7 del corriente uno de los inspectores de esa repartición, auxiliado por la policía y negándose a labrar el acta que determina el Art. 97 de la ley 2426 le impuso el abandono de sus tareas, obligando asimismo a los patrones a solicitar un reemplazante a la entidad gremial, siendo, dicen los considerandos, que tanto el Art. 46 de la ley citada, como el decreto 23852/45 disponen la libertad de asociación, por lo que, añaden, arbitraria e ilegalmente se ha coartado al obrero su libertad de trabajo.

Dice después el magistrado que aun cuando no sea del caso juzgar el contrato cuya copia se acompaña, cuadra advertir que el hacerlo no puede estar confiado sino al órgano judicial respectivo. Que por lo demás, tanto el Art. 46 de la ley 2426, como el decreto 23852/45 dejan expedito el derecho de los habitantes de la Nación Argentina a asociarse con fines útiles, y la medida coactiva ejercida contra el recurrente no se apoya en reglamentación o resolución alguna, de donde su ilegitimidad es manifiesta y se yergue contra el derecho de "trabajar y ejercer toda industria lícita". Considera el juez que ello determina la procedencia del recurso interpuesto por el obrero Dionisio Fernández, no obstante la ausencia de un precepto legal expreso, tanto más cuanto que nada resulta en contrario de las actuaciones acompañadas por la autoridad que impuso la medida.

Por todo ello, conforme al dictamen del agente fiscal, declara procedente el recurso y dispone el inmediato levantamiento de la medida que le coarta la libertad de trabajar.

Se reunió la C. D. de la Sociedad Rural de S. Fe

El proyecto de reglamento interno

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, en la reunión realizada ayer, resolvió designar delegados a la inauguración de la 2a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de San Jorge, que se realizará el 12 del corriente, a las 15, a los doctores Ignacio J. Costa y Eduardo N. Gschwind. También resolvió autorizar a la presidencia para designar los representantes a la ceremonia inaugural de la Primera Exposición de Vaquillonas y Toros Shorthorn y Holando Argentino y Concurso de Vacas Lecheras, que se efectuará en Totoras, el 19 del corriente.

Se acordó un subsidio, por una sola vez a la Asociación El Centavo, para fomento de la industria de granja en el establecimiento que posee la entidad, y se trató el reglamento interno proyectado, resolviéndose que la comisión directiva se constituya en comisión para estudiar el articulado y resolver en forma definitiva en la próxima sesión.

Asociación Amigos del Arte

Recital de cámara del trío González - Pessina - Vilaclara

Mañana a las 21.10 tendrá lugar en la sala del cine Colón la 161a. reunión de la Asociación Amigos del Arte, con la presentación de los artistas Rafael González, Carlos Pessina y Ramón Vilaclara, que ofrecerán un recital de cámara de piano, violín y violoncelo.

Se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte. — Franz Joseph Haydn: Trío en sol. Andante, Poco Adagio, Cantabile; Rondó all'Ongarese. Segunda parte. — Julián Aguirre-Gianneo: Triste No. 2; Canción No. 1; Luis Gianneo: Gûera; Ballecito. Tercera parte. — César Auguste Franck: Trío en fa sostenido menor, Andante con moto, Allegro molto. Finale allegro maestoso.

Casa Gris

Las actividades del día

Poco movimiento se registró esta mañana en la Casa de Gobierno con motivo de la ausencia del gobernador y ministros, los que, como se sabe, permanecerán en Rosario hasta el 14 del corriente.

Esta mañana se hicieron presentes en sus despachos los subsecretarios de Hacienda y de Salud Pública doctores Luis F. Beangé y E. Cárcamo.

Los sueldos de la administración

Mañana, a las 15, se reunirá la comisión especial designada por decreto del P. E., que tiene a su cargo la racionalización de los sueldos del personal administrativo. Dicha comisión, presidida por el ministro de Hacienda, está integrada por los subsecretarios de los ministros, contador general de la provincia, contador del Consejo de Educación, y los miembros de las comisiones de presupuesto y cuentas de las Cámaras.

Los festejos de "La Semana de Rosario"

Con asistencia del gobernador y ministros se desarrollan en Rosario los actos organizados con motivo de "La Semana de Rosario". Para mañana el programa comprende los actos siguientes:

A las 11.30: Charla del señor Francisco Sierra, secretario general de la gobernación, sobre "Descubrimiento de América", en el salón de actos de la Escuela Normal de Profesoras No. 1 "Nicolás Avellaneda", calle Mendoza y Corrientes.

A las 17: Partido de pelota al cesto en el estadio Municipal con participación de las alumnas de la Escuela Normal de Profesoras No. 1 "Nicolás Avellaneda".

A las 18: Gran exhibición gimnástica de 2.500 alumnos de ambos sexos de las escuelas fiscales organizada por la Dirección de Educación Física de la Provincia. Final de fiesta a cargo de 50 niñas.

Acto gimnástico en el Sagrado Corazón de los PP. Bayonenses (Mendoza 1951).

Sesión inaugural de la Primera Conferencia de Martilleros organizada por la Federación Argentina de Martilleros con delegados de toda la República y países sudamericanos, en la Bolsa de Comercio.

—Festival de danzas patrocinado por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Profesoras No. 1 "Nicolás Avellaneda", en el local de dicho establecimiento.

A las 18.30: Acto poético musical en la Escuela Municipal de Artes Plásticas "Manuel Musto" (Sánchez de Bustamante 629).

A las 21: Banquete anual de los martilleros y delegaciones participantes en la Primera Conferencia de Martilleros, en el salón Carlos Pellegrini del Jockey Club de Rosario.

—Verbenas Españolas y Fiesta de la Raza, organizada por el Patronato Español de Rosario, en el Club Español.

—A las 21.45: Exhibición de billar en la sede social del C. A. Rosario Central por el vice campeón argentino Ramón Pares.

> **CONFERENCIAS**
>
> Museo Provincial. — Ernesto Sábato. Mañana a las 19, sobre: "De Leonardo a Valéry".
>
> Club Aviador Zanni, Mendoza 3354. — L. Gudiño Krámer. Leyendas y supersticiones rioplatenses. El sábado a las 18 y 30.
>
> Liceo Municipal. — Dr. José Ma. Rosa (h.). "Argentina, heredera del destino español". El sábado a las 18.30.
>
> **EXPOSICIONES**
>
> Club Universitario. — Exposición de obras de Nusimovich. Todos los días.
>
> Museo Provincial. — Exposición óleos C. Fernández Navarro. Inauguración XX salón anual plásticos locales.
>
> Museo Municipal. — Exposición arte francés. Auspicia Argentina Francia.
>
> Casa del Arte. — Óleos de Paganini, Ignacio Rosas, López Armelli y López Claro.

Leoncio Gianello
EL CENTENARIO DE PELLEGRINI

Mañana cúmplense cien años del nacimiento de uno de nuestros más grandes hombres públicos: Carlos Pellegrini, estadista de visión amplia, forjador tesonero del progreso. Groussac halló la frase para definirlo: "Piloto de tormenta". Y es que gobernó entre la borrasca de las pasiones y en medio de la dificultad; pero sorteó el escollo y capeó el temporal con tanto acierto y energía que, a veces, pareció dirigirlo.

En aquellos maravillosos años rivadavianos, cuando el Estadista del Milagro "actualizaba el porvenir", llegaron al país dos ingenieros: el saboyano Pellegrini y el inglés Bevans. El primero, había sido contratado para realizar obra de urbanismo, y el segundo para proyectar el puerto de Buenos Aires.

Pero aquella temprana instalación de la grandeza ha de ceder el paso al prejuicio colonial que vuelve, encrespado de rencores, contra el innovador, contra el sembrador visionario de semillas henchidas de futuro. Y, el ingeniero Pellegrini —que está alojado en casa de Azcuénaga— fracasada su labor de urbanista—pintó retratos para ayudarse a vivir. Luego formará su hogar con la hija de su colega inglés, con María Bevans, alta, estilizada, rubia, como hecha para transitar por un paisaje de Turner alucionado de sol. De esta unión nació el 11 de octubre de 1846, en Buenos Aires, el futuro presidente argentino.

En él se dieron en conjunción magnífica el soñador y el hombre de acción; vale decir la fórmula para el estadista: el hombre que sueña para adelante y que tiene la voluntad para hacer realidad su sueño. Que hay también la antítesis, los que sueñan hacia atrás, peligro de hombres y de pueblos.

Pellegrini va creciendo en su hogar culto, refinado casi. Va creciendo al par de su Buenos Aires que ha vivido las horas enconadas de la pasión bravía y localista, la ciudad que después de Pavón —vuelta de espaldas a las realidades provincianas— se acoda en la playa y sueña más allá de su río, con nostalgias ultramarinas...

Estudia cursos de derecho, pero he aquí que llega la hora hondamente dramática para la Patria, y el joven Pellegrini está entre aquella juventud tocada de heroísmo que escuchó la arenga de Mitre "el condecorado de la estrella". Y allá va con su compañía de zapadores al rojo panorama del Paraguay. Verdad es que, si no hubo cadete más gallardo que Juan Lavalle con su uniforme granadero, difícil es hallarlo más apuesto que Carlos Pellegrini con su guerrera de zapador. Allá está, peleando por la libertad contra el tirano de Paraguay, cumpliendo bravamente su deber para con la patria y su ideal. Luego de ascendido por mérito de guerra, regresa a Buenos Aires y se doctora en jurisprudencia con una tesis cuyo título es como anticipo de su futuro: "Derecho Electoral".

Abre su bufete en pleno centro de la "gran aldea", que se despereza de su siesta colonial con adolescente inquietud de gran ciudad futura. Pero le es pesado atender clientes y escribir alegatos a este hombre pletórico de fuerza y de destino. Llega hasta su ventana el rumor encrespado de la lucha política: allá están Alsina —con sus "crudos"—abanderado del porteñismo ultramontano, y Mitre —con sus "cocidos"— que mira por encima del Arroyo del Medio...

Y una tarde de otoño, conversan largamente Alsina y Pellegrini, están de acuerdo y un apretón sella el contrato de lealtad que durará hasta la muerte. Un rayo occiduo y rojo del sol de abril pone, ya en el linde de la despedida, una flor luminosa y calieñte sobre la solapa del visitante que va a estrenar la arena cívica de las grandes jornadas.

Muy pronto su valor y su valer le destacan: en 1872 es diputado provincial, al año y hasta 1878, diputado al Congreso de la Nación; ejerce durante un corto tiempo funciones ministeriales en el gobierno de la provincia. Se va acercando con pasos agigantados al gran escenario donde será figura descollante en tiempos de grandes hechos y de grandes hombres.

Nicolás Avellaneda le ofrece el Ministerio de Guerra y Marina



que acaba de abandonar el general Roca. El presidente pasa por uno de los momentos más difíciles de su vida política: la "conciliación" se desmorona resquebrajada por la muerte de Alsina y, entonces, pone el ministerio más importante por imperio de las circunstancias, en la mano más segura y fuerte.

Y ya está la energía de Pellegrini en las famosas jornadas del 80 consolidando la organización. Buenos Aires alzada en armas al mando de Tejedor, resiste la ley que la federaliza. El gobierno nacional se traslada a Belgrano y, tras días de sangre, da su cabeza a la república. Pellegrini —el porteño— ha sido el brazo armado de la Nación frente al localismo insurgente.

En el senado nacional —adonde llega en 1881— se destaca por su oratoria en tiempos que, como los de la Atenas del Ágora, la palabra era escudo y espada... Su exposición es medular y rotunda; no rehuye la esgrima, pero no la prolonga demasiado, prefiere desarmar al adversario con el golpe tajante.

Estando de viaje por el extranjero le llama Roca para que desempeñe —nuevamente— el Ministerio de Guerra y Marina; pero la hora central de Pellegrini será la de su acción intensa en la presidencia de la República.

Vicepresidente en la fórmula encabezada por Juárez Celman, la revolución del 90 le lleva, por renuncia del titular, al ejercicio de la primera magistratura. La ocupa el 6 de agosto de 1890 entre el delirante entusiasmo popular. Reiteradamente el pueblo reclamó su presencia en los balcones de la casa de gobierno y, desde ellos, habló el presidente. El aplauso fervoroso, total, se cerraba sobre sus párrafos... entonces, con elocuencia bruñida de la esperanza, dijo: "Mi anhelo ferviente será descender del gobierno como subo ahora: en brazos del pueblo".

Su labor presidencial se realizó entre la dificultad, en medio de la crisis "más larga y honda, cuando los bancos cerraban sus puertas". El defendió con tenacidad y honor el crédito argentino y pudo decir con orgullo: "Envié el último peso a Europa para atender los cupones de nuestra deuda".

Numerosos proyectos de ley remitió el presidente al Congreso para conjurar el malestar económico: entre ellos se destacan por su trascendencia aquel que creaba una caja "para atender a la conversión y amortización graduales de la moneda de curso legal" y el que fundaba el Banco de la Nación Argentina para alimentar y proteger nuestras industrias básicas.

Al descender de la presidencia cumplida su tarea fecunda y patriótica, fué elegido nuevamente senador nacional por el período de 1895 a 1904. Es la época de sus grandes triunfos parlamentarios, de aquellos discursos que son modelo de profundidad y concisión.

Pudo ser presidente para contar con el apoyo decidido del Partido Autonomista Nacional pero prefirió poner su influencia al servicio de Roca —su amigo— cuya gestión estimaba necesaria.

Viajó por Europa y los Estados Unidos de América del Norte y a su regreso fundó "El País". Fué periodista como la mayoría de nuestros grandes hombres públicos, como Mitre, como Alsina, como Avellaneda, como Sarmiento. Escribió con causticidad y valentía sobre política y con encendido aliento de "pioneer" dirigió intensas campañas periodísticas en favor de las industrias nacionales.

Estando en Europa recibió el pedido del presidente para que realizara las gestiones necesarias para la unificación de nuestra deuda en el exterior. Regresó en 1901 trayendo las bases financieras que fueron aprobadas por el Poder Ejecutivo y el Senado, pero que al ser tratadas en la Cámara de Diputados dieron lugar a debates tumultuosos que, hábilmente explotados en contra de Pellegrini, llegaron a la calle con su pasión y su insidia. Entonces sufrió el dolor —el "gringo" que era la lealtad— de verse abandonado por Roca, su amigo, contra toda razón y toda justicia.

Disgustado definitivamente con Roca estructuró desde el llano en base a su nombre, la fuerza cívica que triunfó en las elecciones de 1906 en la capital de la república. En esa campaña intensa y rápida "la primera hecha a la europea en nuestro país" habló en veinte reuniones noche tras noche. El pueblo de Buenos Aires —el mismo que un día le apedreara— se apretujaba en torno suyo, enrojecidas las manos de aplaudirlo y roncas las gargantas de vivarlo. Ese año en la Cámara de Diputados pronunció uno de sus más grandes discursos: el de la amnistía; pero ya estaba en la raíz de su voz la sombra de la muerte. Quizá por eso, él que frenaba la emoción en su palabra, la dejó fluir intensa y fuerte, calentada en su corazón.

El 17 de julio de 1906 murió este hombre fuerte como un varón de la Escritura, este apóstol de la acción que leía a Shakespeare y a Tennyson, este reciedumbre física que era, hacia adentro, ternura y emoción. Dicen que ante la certeza de la muerte dejó resbalar una lágrima sobre la mano de la compañera que abandonaba... no fué por cierto temor de la partida, fué ciertamente la última rúbrica de una lealtad.

Al otro día la multitud se agolpó en la Recoleta, rompió los cordones policiales al grito de: "El pueblo quiere entrar al cementerio!". Aquel anhelo de su discurso al asumir la presidencia, se cumplía definitivo y rotundo: descendía no ya del gobierno sino de la vida misma, en brazos del pueblo.

El progreso que él soñó se hizo realidad sobre la Patria; las instituciones que él forjó o alentó contribuyeron a ese adelanto y a esa prosperidad; y el ejemplo de Pellegrini, a través de estos cuarenta años que han sedimentado el hervor de luchas en las que actuó tan destacadamente, se levanta señero y guiador al reconocimiento de la República.

Centro Comercial de Santa Fe

El feriado del sábado 12 se considera como domingo

En respuesta a numerosas consultas que le han sido formuladas, con respecto al alcance del feriado del 12 del corriente, el Centro Comercial informa que de acuerdo con las disposiciones establecidas por el decreto 10991 del 29 de abril de 1944, deberá observarse el descanso obligatorio en forma similar a lo establecido por las leyes nacionales para el descanso dominical.

Recuerda asimismo, que el mencionado decreto declara comprendidos entre los feriados nacionales los días 1o. de mayo, 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio y 12 de octubre, a los cuales se ha agregado ahora, el día 17 de octubre por una ley especial del Congreso.

El decreto de referencia dispone que el Estado y los dadores de trabajo abonarán a todo su personal que no goce de remuneración mensual el salario correspondiente, aun cuando coincidiera en domingo o no hubiere prestado trabajo.

El feriado del 12 de octubre es de carácter nacional y tiene alcance en todo el territorio de la provincia.

Igual información ha comunicado a sus asociados, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe.

Lista de precios máximos

Se ha comunicado al comercio en general y en especial al gremio de tiendas, que se encuentran a disposición de los interesados en la entidad calle San Martín 2465, los cartelones establecidos por la Comisión de Control de Abastecimientos, para los artículos de vestuario para niño y niña. Su exhibición es obligatoria en lugares visibles (vidrieras especialmente).

Artistas Plásticos Locales

XX Salón Anual

El sábado se llevará a cabo en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", la inauguración, con la presencia de las autoridades oficiales, del XX Salón Anual, organizado por la Sociedad de Artistas Plásticos Locales.

Después de dicho acto, a las 21, será servido en la Casa del Artista, un lunch y el Dr. Dionisio L. Gayoso ofrecerá en tal oportunidad un concierto de arpa.

Las autoridades municipales anuncian que se normaliza la provisión de carne a la ciudad

Las tareas de los funcionarios municipales relacionadas con la provisión de carne a la población de esta capital, continúan tropezando con dificultades de todo orden, al punto de que por eso aun en la fecha ha faltado tan necesario artículo alimenticio en muchos hogares.

En el Matadero Frigorífico de Las Flores se está faenando, sin embargo, con regularidad, según las informaciones de las autoridades de la comuna. Ayer han sido sacrificados 177 vacunos y 106 corderos, y en el día de hoy, 155 vacunos y 60 corderos. Estas cantidades alcanzan para el consumo diario de la población.

Pero ayer por la tarde, como consecuencia de la confusión que en el primer momento ocasionó la actitud de los abastecedores, al negarse a vender el producto al público, fueron devueltas al Matadero Frigorífico 140 reses que habían sido transportadas en camiones al Mercado Central. Este error fué la causa de que escasease la carne esta mañana.

Por otra parte, la venta se realizaba en un reducido número de puestos del Mercado Central y otros lugares de venta, ocasionándose las consiguientes demoras y limitación en la cantidad de carne que era posible entregar a los clientes que formaban colas.

Los abastecedores no trabajaron

Se mantuvieron firmes en su decisión de no trabajar, los socios de la Sociedad de Abastecedores y Cooperativa de Carniceros, salvo algunos que por excepción se presentaron a atender los puestos. Para la venta al público, las autoridades municipales emplearon personal de emergencia. Algunos neófitos cortaban o pesaban mal, pero se trabajó en varios puestos y se suministró el producto a una considerable parte del vecindario.

Los abastecedores no entrarán en arreglos con la Intendencia, si no deja ésta sin efecto la caducidad de los arrendamientos y la incautación de sus útiles y herramientas. Han resuelto mantener esta actitud hasta que llegue de Rosario el gobernador de la provincia, Dr. Suárez, a quien entrevistará una comisión el lunes próximo.

Se organiza el expendio de carne

Esta mañana temprano se empezó a expender carne en el Mercado Central, en varios puestos, con gran afluencia de compradores. La vigilancia era muy activa, hallándose distribuídos dentro y fuera de los puestos, agentes de policía uniformados, empleados de investigaciones, inspectores municipales, etc.

Algunas personas tuvieron que esperar un par de horas para ser atendidas.

A las 10.30 ya no quedaba carne vacuna en el Mercado Central, pero momentos después empezaron a llegar camiones cargados de reses, desde el Matadero Frigorífico, reabasteciendo de nuevo al establecimiento de ventas.

También se vendió carne en un puesto del Mercado de Abasto Proveedor y se instalaron puestos de venta en el barrio Cuatro de Junio, en la avenida Blas Parera y Vías del F.C.S.F., barrio Centenario (local de la subcomisaría), feria franca de la sección 5a. (barrio Candioti) y feria franca del barrio Siete Jefes.

El comisionado municipal, señor Cavigiuri, recorrió temprano todos estos lugares de venta, recibiendo la impresión de que la provisión de carne a la ciudad se está organizando y mejora día a día. También recorrieron los mercados, mercaditos, etc., los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Gilberto H. Haslfell, e ing. Luis C. Calvo.

Los precios y los márgenes de ganancias

La Municipalidad entrega a los abastecedores las carnes de ternera y vaquillona a $ 0.75 el kilo; de novillo a 0.64; de vaca a 0,60 y de toro a $ 0.55.

A pesar de lo elevado que se consideran estos precios, se asegura que algunos puesteros han obtenido buenos márgenes de ganancias. Se refiere el caso de uno que vendió 124 kilos de carne de vaca, ganando 30 pesos. Otro carnicero que vendió en el Mercado Central, media res de vaca y media de novillo, ganó alrededor de $ 60, descontando todos los gastos.

No se entra en detalles, pero funcionarios de la comuna anticipan que los resultados de este negocio son favorables y oportunamente se darán a conocer.

Se expresaba hoy en el Mercado Central que no se respetaban los precios máximos ni el peso exacto, defraudándose así al consumidor.

Abastecimiento asegurado

Los funcionarios que intervienen en las tareas de la provisión de carne, aseguraban hoy que había en las cámaras frías del Matadero Frigorífico Municipal, 400 medias reses para transportar a los mercados, puestos externos de abasto, mercaditos, etc., y que la Municipalidad dispone de recursos para adquirir haciendas, contando con ofrecimientos de éstas para sacrificar.

Posiblemente, con motivo de los feriados del sábado y domingo próximo, habrá que hacer mañana un faenamiento triple para evitar que el lunes próximo escasee la carne en el municipio.

Comunicado al pueblo de Santa Fe

La Asociación de Obreros y Empleados Municipales han dado el comunicado siguiente:

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe lleva a conocimiento del público en general que las versiones que se han dado en propalar, en el sentido de que los obreros del Matadero Frigorífico Municipal, en señal de adhesión al paro de los abastecedores se negarían a trabajar, carecen de toda seriedad y son antojadizas.

Por el contrario, se deja expresa constancia que el gremio entero, sin distinción de jerarquías, presta y prestará su más decidido apoyo moral y material a la actitud asumida en esta emergencia por el señor comisionado interventor municipal, por entender que en ella está la verdad y la justicia. — La Comisión Directiva.

Militares

Reunión de camaradería de suboficiales retirados

Organizado por un grupo de suboficiales retirados el 17 del corriente se realizará una reunión de camaradería en el local de calle Urquiza 1444 para celebrar la fecha. La reunión consistirá en un almuerzo criollo y a la misma han sido invitados todos los suboficiales en situación de retiro residentes en esta ciudad. Las tarjetas deben ser reservadas antes del 15 del corriente en el referido local o al teléfono 11344.

Los mercaditos y despensas podrán trabajar el domingo 13 hasta medio día

Por un decreto del gobierno de la provincia, aparecido por el Ministerio de Trabajo y Economía, se ha dispuesto autorizar a los mercaditos, despensas, almacenes y carnicerías, a trabajar el domingo 13 del corriente, teniendo en cuenta que deberán clausurar sus actividades el sábado 12 por el feriado nacional de la celebración del Descubrimiento de América.

Los mencionados establecimientos podrán atender al público desde las 8 hasta las 12 del día.

Fiestas del 12 de octubre

Homenaje al descubridor de América

Adhiriendo a las fiestas del día 12 del corriente mes y en homenaje al descubridor de América, la Municipalidad de esta capital ha dispuesto el adorno y embanderamiento de la plaza Colón y que por intermedio de la Dirección de Plazas y Paseos se coloquen pasado mañana, palmas y flores naturales al pie de la estatua de Colón, existente en el paseo público que lleva su nombre.

Los servicios públicos de limpieza

El jefe interino de la Administración de Limpieza de la Municipalidad, anuncia que no obstante la importancia del feriado del sábado próximo, aniversario de América, se efectuarán los servicios de barrido de calles y recolección de basuras domiciliarias, trabajos que en otros años se han suspendido. Motiva la disposición de esta vez, la circunstancia de que al día siguiente es domingo, debe descansar el personal y no es posible interrumpir los servicios públicos de limpieza durante dos días consecutivos, sin afectar notablemente al aseo y la higiene de la ciudad.

En la Escuela Técnica de Oficios de la Nación

En la escuela enunciada en el subtítulo, tendrá lugar mañana un acto a las 8, en conmemoración de un nuevo aniversario del 12 de octubre, instituído Día de la Raza, en el que desarrollará el siguiente programa:

1o. Izar la bandera; 2o. Himno Nacional coreado por los presentes; 3o. Orden del día por el señor director; 4o. Palabras alusivas por el señor profesor Néstor Benito Gras.

Club de Niños Manuel Belgrano

Con motivo del Día de la Raza el Departamento de Educación Física del Club de Niños Manuel Belgrano ha resuelto realizar un gran festival gimnástico y artístico, que se llevará a cabo el 12 de octubre a las 17, en el local social. Las autoridades del club invitan a concurrir al mismo a los padres y miembros de las familias de los socios.

Museo Municipal de Bellas Artes

Cuarto Salón del Litoral

El resultado del escrutinio de los votos emitidos por los artistas concurrentes al Cuarto Salón del Litoral, realizado ayer tarde en la dirección del Museo Municipal de Bellas Artes, ha consagrado a los artistas Francisco Puccinelli y José Gerbino para integrar el jurado de selección y premios de dicho certamen en representación de los expositores.

Por su parte, el Consejo Municipal de Cultura ha designado, para que lo represente en dicho jurado a los artistas José Planas Casas y Roberto López Carnelli.

La dirección del Museo ha convocado a los miembros que componen el referido jurado para el domingo próximo, a fin de que de comienzo a la tarea de selección de las obras enviadas y proceda a discernir los premios instituídos.

Como ya se anunciara, el Cuarto Salón del Litoral quedará oficialmente inaugurado el domingo 20 del corriente, a las 19, con un acto público al que asistirán las autoridades y en cuya oportunidad hablará el Interventor Comisionado Municipal, señor Benigno Cavigiuri. En el mismo acto se entregarán los premios acordados.





Recaudación municipal por la Dirección de Rentas

Tanto en setiembre como en los primeros meses del año, acusa aumentos

La recaudación efectuada por la Dirección de Rentas de la Municipalidad de esta capital durante el mes de setiembre ppdo., ha sido como en los meses precedentes, de resultados favorables, superando a los del mismo mes de 1944 y 1945.

Por consiguiente, también arroja aumento sobre la de los dos años anteriores, la recaudación municipal por la Dirección de Rentas, correspondiente a los nueve primeros meses del año en curso.

En efecto, la planilla confeccionada por la Contaduría General de la comuna contiene las siguientes cifras comparativas:

	Setiembre	9 meses
1944	$ 198.725.85	3.213.900.50
1945	„ 199.542.40	2.749.157.25
1946	„ 232.450.26	3.677.028.89

Al dar a conocer este cuadro comparativo, se hace notar que no se incluye la recaudación por concepto de patente de rodados correspondiente a los años 1945 y 1946, la cual produjo en 1944, pesos 8.170.70 en setiembre, y pesos 546.601.55 en los primeros 9 meses.

Asimismo se hace notar que en las sumas percibidas en los años 1944 y 1945, no se incluye el rubro de Alambrado Zona Sur, en cuyo concepto ingresaron en el mes de setiembre de 1944, 1.049.50 pesos, y desde el 1o. de enero hasta el 30 de setiembre ppdo. $ 507.232.02.

Si bien estas exclusiones e inclusiones de rubros en las recaudaciones de los tres últimos años, originan dudas alrededor de los verdaderos resultados de la recaudación por la Dirección de Rentas, las cifras correspondientes a los principales renglones prueban que los ingresos se mantienen buenos, con tendencias a superarse anualmente.

Damos a renglón seguido, la comparación de lo recaudado por los principales renglones:

TASAS	1944	1945	1946
SETIEMBRE			
Inmuebles corriente . . . . $	22.912.—	17.296.50	44.222.50
Inmuebles ejercicios vencidos . $	21.060.—	21.016.—	42.235.—
Comercial corriente . . . . $	6.984.—	6.242.—	8.290.50
Comercial ejercicios vencidos . . $	7.226.—	2.618.—	4.101.50
Matadero - Matanza . . . . $	23.339.—	26.405.50	——
Matadero Frigorífico . . . . . . $	——	——	64.101.11
Edif. y delineación . . . . $	7.790.05	5.829.15	8.222.—
9 MESES			
Inmuebles corriente . . . . $	857.871.50	951.554.15	985.212.—
Inmuebles ejercicios vencidos . $	234.492.50	244.326.50	259.096.—
Comercial corriente . . . . $	225.365.75	215.897.85	238.025.—
Comercial ejercicios vencidos . . $	54.720.40	37.562.—	53.086.—
Matadero - Matanza . . . . $	325.545.—	327.590.45	——
Matadero Frigorífico . . . . . . $	——	——	603.768.47
Edif. y delineación . . . . $	67.156.25	45.436.90	68.008.60

Todos los principales renglones acusan aumentos tanto mensuales como de los primeros trimestres, lo que evidencia que las actividades de carácter económico se desenvuelven regularmente, sin decaimiento en el municipio.

Los actos de homenaje a Carlos Pellegrini

Mañana se realizarán distintas ceremonias

Con la conferencia pronunciada hoy a las 19 en la Biblioteca Mariano Moreno por el Dr. Julio A. Caminos, sobre la vida y obra del gran estadista Dr. Carlos Pellegrini, se han iniciado los actos recordatorios de la figura de aquel ilustre hombre público organizados por la comisión de homenaje que preside el señor Ladislao Balbarrey.

De conformidad con el programa anunciado, mañana a las 9.30 en la Iglesia Catedral Metropolitana se oficiará una misa en memoria del prócer, de cuyo nacimiento se cumple en esa fecha un centenario. Han sido invitadas a concurrir a este acto las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

A las 10.30 se procederá a la colocación de una placa recordatoria en el bulevar Pellegrini en su intersección con Rivadavia, en cuya oportunidad pronunciará un discurso el Dr. Clementino S. Paredes.

Finalmente a las 19, en el salón de actos del Jockey Club pronunciará una conferencia sobre la personalidad del Dr. Carlos Pellegrini, el Dr. Nicanor Molinas.

De acuerdo con una gestión realizada por la comisión de homenaje ante la Dirección de Energía del Estado, mañana será iluminada la calle San Martín y los negocios podrán iluminar sus vidrieras.

Adhesión de la Unión Industrial de Santa Fe

Las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe se han adherido a los actos preparados en homenaje al centenario del nacimiento del doctor Carlos Pellegrini.

Además han remitido invitaciones a sus asociados, que repetimos en esta información, para que asistan a los actos preparados, especialmente a la colocación de una placa recordatoria que tendrá lugar mañana a las 10.30 en el bulevar Pellegrini esquina Rivadavia.

En dicho acto hará uso de la palabra el doctor Clementino S. Paredes, designado por la comisión organizadora del homenaje.

Adhesión de la Bolsa de Comercio al homenaje a C. Pellegrini

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha resuelto invitar a sus asociados, a adherirse a los diversos actos con los cuales será celebrado el centenario del nacimiento del Dr. Carlos Pellegrini, ilustre ciudadano y propulsor de las actividades industriales y comerciales del país.

Ha nacido la mosquita en varios distritos del Dpto. San Cristóbal

Las comisiones de lucha reclaman el envío de combustibles para los lanzallamas

Ayer se reunieron en la Sociedad Rural de San Cristóbal los miembros de la comisión departamental de lucha contra la langosta, asistiendo todos los integrantes de las subcomisiones de distritos, conociéndose los informes de cada una respecto al estado de la langosta en sus respectivas jurisdicciones.

Se ha informado que desde el 5 del corriente hay mosquita en los distritos de Suralegui y de María Eugenia, esperándose para mañana la aparición de la mosquita en distrito Portugalete; también se ha observado una manga en desove en el distrito San Cristóbal y alrededores.

Las delegaciones han hecho notar la buena voluntad que existe entre los colonos y el comercio para colaborar en la lucha contra el acridio, pero que se tropieza con la falta de material y de combustible; se informa que solamente han sido enviados al departamento 600 lanzallamas y 6 mil litros de agricol, proporción ínfima de útiles y combustibles, si se tiene en cuenta que 4 litros de agricol son consumidos en una hora por cada lanzallama y podrá verse cuánto tiempo puede lucharse contra la langosta.

Por tales razones la comisión ha resuelto insistir en los pedidos a la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, para la remisión de cantidades de lanzallamas y en particular, fuertes partidas de agricol que permita encarar resueltamente y sin pausas la lucha contra el acridio.

Información general

Junta pro abaratamiento de la vida en "Los Hornos"

Mañana a las 20 se reunirá la comisión directiva de la Junta Pro Abaratamiento de la Vida del barrio "Los Hornos" para considerar asuntos de importancia vinculados con la marcha del organismo y la campaña contra la carestía.

Dirección General de Bellas Artes

La conferencia del escritor Ernesto Sabato

Según está anunciado, mañana viernes a las 19, tendrá efecto en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes la conferencia del conocido escritor y filósofo argentino, Ernesto Sabato, sobre el tema: "De Leonardo a Valéry".

La revista "Sur", que tantos valores ha divulgado de la literatura argentina, reveló hace pocos años a este joven escritor, que tenía la curiosa condición de provenir de las ciencias físico matemáticas.

Desde un comienzo llamaron la atención sus ensayos de "Sur" por el estilo paradojal e incisivo y por el audaz juego de sus ideas. El ingeniero Sabato es autor del libro "Uno y el Universo", primer premio de literatura de la ciudad de Buenos Aires del año pasado. "Este libro —dice su autor— es el documento de un tránsito y, en consecuencia, participa de la impureza y de la contradicción, que son los atributos del movimiento. Imagino la irritación que producirá a los fanáticos del sistema que tienen la curiosa pretensión de ser propietarios de la verdad frente a los otros mil sistemas, como por alguna especie de arreglo personal con el organizador del espectáculo. Por mi parte reconozco no tener vinculaciones tan influyentes".

Como es costumbre, la entrada al acto, será absolutamente libre.

Las peluquerías cerrarán el sábado todo el día

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos ha gestionado de las autoridades correspondientes un permiso para trabajar medio día el sábado 12 de octubre, sin haberlo podido conseguir, por consiguiente esos establecimientos cerrarán sus puertas los días sábado, domingo y lunes hasta las 14.

Estado del tiempo

Los signos de cambios

Poco ha variado desde ayer el estado del tiempo. El viento cambió dirección, soplando hoy del este sureste, y la temperatura registró altibajos. La presión atmosférica subió. Aproximadamente a las 11 recomenzó el pasaje de nubes altas, hoy más densas, en dirección al suroeste. Subsisten los indicios de probables cambios, menos pronunciados que ayer.

Hicieron las estaciones meteorológicas, las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica 764.00; temperatura del aire 14o.9; temperatura mínima 12o.8; humedad relativa 73 o/o; viento Este-sureste; a las 15: barómetro 763.15; temperatura del aire 22o.5; higrómetro 44 o/o; viento Este-sureste; temperatura máxima 24o.5 a las 16.20.

Universitarias

Gestiones realizadas para la obtención de refuerzo del presupuesto

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Julio de Tezanos Pinto, ha hecho llegar al ministro de Justicia e Instrucción Pública, una nota donde solicita refuerzos indispensables para hacer efectivas las bonificaciones quinquenales para profesores secundarios, personal administrativo, auxiliar de docencia, de servicio, etc., que están establecidas en la ordenanza del 15 de diciembre del año 1945.

Prórroga de validez de derechos arancelarios

Por una resolución dictada en la fecha, el interventor ha dispuesto prorrogar hasta el turno de fin del presente año, la validez de los derechos arancelarios, que en virtud de las disposiciones de la ordenanza de aranceles (Art. 4) hubieran prescripto en la época de marzo ppdo.

Designación de un delegado al Congreso Nacional del Ahorro

Con motivo del próximo Congreso Nacional del Ahorro a efectuarse los días 28 al 31 del corriente en la ciudad de Córdoba, la intervención ha designado delegado de la Universidad ante el mencionado congreso al secretario general de la intervención Dr. Eduardo Ramírez Igarzábal.

Continuó esta tarde el torneo de reserva

BUENOS AIRES, 10. — Los partidos jugados esta tarde por el campeonato de reserva de la AFA, arrojaron los resultados siguientes:

Platense	2
Boca Juniors	1
Huracán	6
Chacarita Juniors	2
Atlanta	1
Independiente	3
Vélez Sarsfield	3
Estudiantes	0
Lanús	3
F. C. Oeste	2
Racing	3
San Lorenzo	0
Tigre	1
River Plate	3

Cerca de María Susana se produjo un accidente de consecuencias mortales

Al juzgado de Instrucción de la Segunda Nominación, a cargo del doctor J. Prat Cardona ha llegado de la Jefatura de Policía de Sastre, departamento San Martín, dando cuenta de un accidente ocurrido en María Susana, que fué de consecuencias mortales para la víctima, Juan de Dios Saravia, argentino, de 29 años, domiciliado en la localidad. De acuerdo con la nota al magistrado, la víctima del accidente, en compañía de su hermano Alberto, de 20 años, habían salido de casa en un sulky, cuando al llegar a un paraje distante cinco kilómetros del pueblo, el vehículo dió en un bache y provocó un movimiento involuntario de los ocupantes, en cuyas circunstancias se disparó un tiro de una de las escopetas que fué a dar a Juan de Dios. De inmediato su hermano lo socorrió, pero todo fué inútil pues el accidentado dejó de existir a los pocos instantes. Más tarde se vió que Juan de Dios Saravia había recibido el tiro de la escopeta, calibre 16, en el costado izquierdo del cuerpo.

Se averigua un accidente ocurrido hoy al este de la ciudad de Esperanza

ESPERANZA, 10. (Corresponsal). — Esta mañana a las 8.30, en el camino Santa Fe-Esperanza se produjo un accidente en el que resultó lesionado Claudio M. Cerezo, argentino, de 29 años, domiciliado en la ciudad de Santa Fe. Cerezo, según las referencias que ha podido recoger la policía, a la hora indicada guiaba el automóvil chapa L. E. C. 790 de Santa Fe de oeste a este cuando a unos 8 kilómetros de la ciudad, vió el conductor que tomaba en la misma dirección el ómnibus Nº 2 chapa 152, de la empresa Esperanza, guiado por Bernardo Valtuena, de 31 años. De pronto el colectivo le ganó la delantera al automóvil cuyo conductor desvió su coche de la franja asfáltica, tomando un trecho de la banquina después de lo cual se desvió hacia la derecha, cruzando todo el camino lo que motivó que el coche diera dos tumbos, quedando finalmente sobre las ruedas. El conductor Cerezo resultó con lesiones diversas de las que fué atendido en un consultorio médico, trasladándose posteriormente a esa ciudad donde se halla en curación. El vehículo tiene numerosos desperfectos.

La policía inició el sumario respectivo y citó al personal del ómnibus a los fines de establecer si les compete alguna responsabilidad en el accidente.



